



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

PROCESO DE ORGANIZACIÓN Y FORMACIÓN DEL GRUPO DE MUJERES EN EL CASERÍO CHICAMÉN, MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPÉQUEZ, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ

SISTEMATIZACIÓN

**Presentada a la Dirección de la
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de
San Carlos de Guatemala**

POR

SONIA AIDA MORALES BARILLAS

Previo a conferírsele el título de

TRABAJADORA SOCIAL

En el grado académico de

LICENCIADA

Guatemala, julio de 2013

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector	Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios
Secretario	Dr. Carlos Alvarado Cerezo

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora	Msc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Secretaria	Licda. Adelfa Georgina Navarro Miranda

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada	Delma Lucrecia Palmira Gómez
Licenciada	Enilda Patricia Salazar Trejo

REPRESENTANTES DE LOS PROFESIONALES

Licenciada	Alicia Catalina Herrera Larios
------------	--------------------------------

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante	Khaterine Rossana Tinti Esquit
Estudiante	Mariflor Acabal España

TRIBUNAL EXAMINADOR

Directora	Msc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Secretaria	Licda. Adelfa Georgina Navarro Miranda
Coordinadora IIETS	Msc. Belia Aydée Villeda Erazo
Tutora	Licda. Gladys Elizabeth Moreno
Revisora	Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez

“Los Autores serán los responsables de las
opiniones y criterios expresados en sus obras”

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de
la Universidad de San Carlos de Guatemala

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS: Todo Poderoso, por las bendiciones recibidas y permitirme alcanzar este éxito
- A MI PATRIA: Guatemala tierra que me vio nacer, que con mi concurso profesional contribuiré a engrandecerla, mediante el trabajo dirigido hacia los grupos más vulnerables
- A: La Universidad de San Carlos de Guatemala, Alma Mater y a la Escuela de Trabajo Social, donde forjé mis anhelos
- A MIS PADRES: Senovío Morales García (†), como un homenaje a su memoria, que desde donde esté comparta conmigo este momento
- Alicia Barillas, con cariño y respeto
- A MI ESPOSO: Israel Mazariegos con amor, por su apoyo y comprensión
- A MI HIJOS: Alí, Thanya, Cristina, Alejandro y Geovanny, que mi triunfo sea un ejemplo de superación y perseverancia en sus vidas
- A MIS HERMANOS: Con amor fraternal
- A MIS AMIGAS: Jacqueline García y a las Licenciadas Miriam Lima, Carmen Virginia León Castillo, con cariño por los momentos compartidos
- AL GRUPO: “Mujeres Unidas por el Desarrollo del Caserío Chicamén”, por su cariño y apoyo incondicional en todo momento
- A: Usted especialmente

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO 1	
ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA	1
1.1 Participación de la Mujer en Guatemala	1
1.1.1 Participación de la mujer en el departamento de Sacatepéquez	3
1.1.2 Participación de la mujer en el municipio de San Lucas	7
1.1.3 Trabajo Social y participación de la mujer en el Caserío Chicamén	8
CAPÍTULO 2	
CONTEXTO DONDE SE DESARROLLÓ LA EXPERIENCIA	9
2.1 CASERÍO CHICAMÉN, MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPÉQUEZ, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ	9
2.1.1 Características geográficas	9
2.1.2 Características demográficas	9
2.1.3 Características sociales	10
2.1.3.1 Aspectos educativos	11
2.1.3.2 Aspectos de salud	13
2.1.3.3 Aspectos de vivienda	14
2.1.4 Actividad económica	15
2.1.5 Características ambientales	17
2.1.6 Características culturales	18
2.1.7 Organización y participación comunitaria	18
2.2 ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL “EL BUEN PASTOR”	19
2.2.1 Datos Generales	19
2.2.2 Fundamento filosófico	20
2.2.2.1 Misión	20
2.2.2.2 Visión	20

2.2.2.3	Objetivos	19
2.2.3	Estructura organizacional	21
2.2.3.1	Personal con que cuenta	22
2.2.4	Programas	23
2.2.5	Proyectos	24
2.2.6	Perfil de la población atendida	24
2.2.7	Descripción de aspectos institucionales relacionados con el proceso de formación	24

CAPÍTULO 3

DELIMITACIÓN TEÓRICA

3.1	Desarrollo	25
3.1.1	Desarrollo social	26
3.1.2	Desarrollo comunitario	27
3.1.3	Organización	29
3.1.4	Organización social	30
3.2	Género	31
3.2.1	Mujer	33
3.2.2	Participación	33
3.2.3	Participación de la mujer	34
3.3	Educación popular	34
3.3.1	Formación	35
3.3.2	Capacitación	36
3.4	Trabajo Social	36
3.4.1	Método de Trabajo Social de Grupos	37
3.4.2	Promoción social	38
3.4.3	Grupo social	39
3.4.4	Trabajo Social en el Caserío Chicamén	42

CAPÍTULO 4

RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA

4.1	Investigación diagnóstica	46
4.2	Contacto inicial	47
4.3	Proceso de formación del grupo de mujeres	50

4.4	Planificación de actividades para la formación del grupo de mujeres	51
4.5	Ejecución de las actividades para la formación del grupo de mujeres	52
4.5.1	Proceso de capacitación	58
4.6	Resultado de las actividades realizadas	61
4.7	Metodología y técnicas utilizadas en el proceso de formación del grupo de mujeres	63
CAPÍTULO 5		
REFLEXIONES DE FONDO		64
5.1	Limitantes en la organización y formación del grupo	65
5.2	Estrategias utilizadas por la estudiante de Trabajo Social para fomentar la participación de las mujeres	65
CAPÍTULO 6		
LECCIONES APRENDIDAS		67
CAPÍTULO 7		
PROPUESTA DE CAMBIO		
GUÍA METODOLÓGICA PARA PROCESOS FORMATIVOS DE GRUPOS DE MUJERES		69
7.1	Datos Generales	69
7.2	Justificación	69
7.3	Objetivos	70
7.3.1	General	70
7.3.2	Específicos	70
7.4	Metas	70
7.5	Metodología	70
7.6	Calendarización	74
7.7	Recursos	75
7.8	Evaluación	76
CONCLUSIONES		77
BIBLIOGRAFÍA		78

INTRODUCCIÓN

La sistematización de la organización y formación del grupo de mujeres conlleva un proceso crítico del trabajo comunitario realizado por Trabajo Social en el Caserío Chicamén del municipio de San Lucas, departamento de Sacatepéquez.

Hace algunas décadas, diferentes instituciones no gubernamentales por un tiempo determinado han promovido la participación activa femenina, mediante la organización de grupos de madres y comités de mujeres, entre otros, los cuales fenecen al concluir el ciclo de vida de las instituciones que les promueven.

Si bien es cierto que varias instituciones le han prestado sustantiva atención al fomento y fortalecimiento de la participación de la mujer en el proceso de desarrollo comunitario del área rural, no se ha logrado una participación eminentemente activa que incida en la solución de los problemas y necesidades de su entorno comunitario.

Generalmente al sector femenino, al formar parte de la comunidad se le tipifica como una persona más, dentro de la dinámica cotidiana comunitaria. Agregándole a ello, que se presentan casos donde la mujer asiste a suplir al esposo en determinadas reuniones, debido a su ausencia temporal, situación que la ubica únicamente a decir presente al llamado de la lista de asistencia, y por ende su opinión es nula sobre las decisiones que se tomen en dicha reunión.

De tal manera, que la población femenina del caserío Chicamén, municipio de San Lucas Sacatepéquez, departamento de Sacatepéquez no es la excepción, motivos por los cuales se sistematizó el proceso de la experiencia en la formación del grupo “Mujeres Unidas por el Desarrollo de Chicamén”, a través de capacitaciones de formación y capacitación y de beneficio económico .

Con la sistematización de esta experiencia, se elaboró una propuesta para la formación y organización formal de un grupo de mujeres, dirigida a la Organización No Gubernamental “El Buen Pastor”, para que con el apoyo de estudiantes de la práctica de grupos como de EPS de la carrera de Trabajo Social, amplíe su proyección social hacia las mujeres de las comunidades de su jurisdicción.

La experiencia tuvo como objeto, el proceso de organización y formación del grupo “Mujeres Unidas por el Desarrollo de Chicamén” del caserío Chicamén, municipio de San Lucas Sacatepéquez del departamento de Sacatepéquez, del 12 de mayo al 15 de octubre de 2012, lo cual permitió integrar a una parte del sector femenino del lugar, así como guiar el trabajo realizado.

En cuanto al eje de la sistematización, se trabajó la participación del grupo de mujeres, proyecto que les generó la oportunidad de aprender la elaboración de mercancías para su uso personal como para la venta, lo que les permitió obtener algún beneficio económico para contribuir al ingreso del hogar. También, mediante los talleres de formación se logró contribuir al crecimiento personal de las mismas, así como concientizarlas de la importancia de su aporte en el desarrollo social y económico de sus familias y por ende de su comunidad.

El objetivo general del proyecto fue “Motivar la participación de las mujeres a través de talleres de capacitación, para lograr su organización y formación como grupo, en beneficio de ellas, sus familias y por ende de la comunidad”.

Este objetivo fue alcanzado en su totalidad, ya que el proceso utilizado en la formación y organización de las mujeres fue el adecuado, porque el producto final fue el grupo “Mujeres unidas por el desarrollo de Chicamén”.

Los objetivos específicos fueron: “Impartir temas de formación que contribuyan a la sensibilización y concientización de las mujeres” y “Organizar y formar un grupo de mujeres para trabajar en el desarrollo de su comunidad”.

De igual manera, los objetivos específicos fueron alcanzados, puesto que las mujeres que participaron activamente mostraron cambios de actitud respecto al trabajo en grupo, así como en sus relaciones interfamiliares. Además, se logró establecer que los problemas que enfrentan las mujeres para su participación comunitaria son el machismo prevaleciente en la sociedad guatemalteca, así como los patrones culturales con relación a que la mujer se debe de dedicar a los quehaceres del hogar, entre otros.

La experiencia seleccionada para ser sistematizada, se trabajó con las mujeres en su proceso de organización y formación, apoyándose en la metodología de Trabajo Social de Grupos y de Trabajo Social Comunitario.

Para analizar la efectividad del proceso de formación durante la experiencia se aplicó la metodología propuesta por Oscar Jara en sus cinco fases: Punto de partida: el planteamiento de preguntas iniciales, para guiar la sistematización, reconstrucción del proceso vivido, reflexiones de fondo y los puntos de llegada, para delimitar el objeto y eje de la sistematización; lo que permite dar a conocer los cambios de actitud que han tenido las mujeres a través de su participación, así como las aptitudes que adquirieron mediante los talleres ocupacionales.

Al concluir la sistematización de la experiencia se conformó el informe final, organizándolo en siete capítulos de la siguiente manera:

El Capítulo 1 Antecedentes de la experiencia de la participación de la mujer en Guatemala, así como en el departamento de Sacatepéquez, municipio de San Lucas y en el caserío Chicamén.

En el Capítulo 2 Contexto donde se desarrolló la experiencia, presenta el contexto donde se desarrolló la experiencia, puntualizando en las características geográficas, demográficas, socioeconómicas, así como la participación comunitaria y política de las mujeres.

El Capítulo 3 Delimitación teórica, describe, explica y fundamenta la experiencia con la teoría relacionada con Trabajo Social.

En el Capítulo 4 Reconstrucción de la experiencia, se desarrolla el análisis crítico de la experiencia a través de las fases que describen el objeto, eje y metodología de sistematización, así como la participación de los actores involucrados y la intervención de la estudiante de Trabajo Social.

El Capítulo 5 Reflexiones de fondo, consiste en el análisis, reflexión e interpretación del proceso, identificando los acontecimientos que se suscitaron durante la experiencia.

El Capítulo 6 Lecciones aprendidas, contiene los aprendizajes positivos y negativos que contribuyeron a mejorar el proceso; y,

El Capítulo 7 Propuesta de Cambio, Lineamientos para procesos formativos de grupos de mujeres, a través del replanteamiento del proceso de sistematización, de análisis, reflexión de la experiencia, lecciones aprendidas y la falta de una guía de formación y organización de grupos de mujeres por parte de la institución.

Surge la propuesta de cambio denominada “Guía Metodológica para Procesos Formativos de Grupos de Mujeres”, dirigida a la Organización No Gubernamental “El Buen Pastor” para que con apoyo de estudiantes de la práctica de grupos y EPS de la carrera de Trabajo Social, amplíe su cobertura y proyección social en las comunidades aledañas, tomando en cuenta que los problemas afrontados por las mujeres para integrarse al desarrollo comunitario son: el machismo prevaleciente y patrones culturales, entre otros, porque es importante aprovechar el potencial de las mujeres para trabajar en beneficio de su comunidad, el interés de ellas por mejorar sus condiciones de vida, así como la habilidad que tienen para la gestión de recursos dentro de la comunidad.

Finalmente se presentan las conclusiones generales del trabajo de sistematización, así como la bibliografía consultada que fundamentó teóricamente los resultados de la experiencia.

La presente sistematización fue enriquecedora, porque se hizo una retroalimentación de la teoría, para confrontarla con la práctica; es trascendental para el sector femenino, porque a través de la misma se da a conocer el trabajo realizado con las mujeres del caserío Chicamén como un ejemplo a imitar, porque es importante que las mujeres se organicen y trabajen en beneficio de sus propias comunidades.

A la vez es importante para la profesión de Trabajo Social, porque es a través de la experiencia que se logra llevar a cabo mejores proyectos, en beneficio de la población mayoritaria y por ende de la sociedad guatemalteca.

CAPÍTULO 1

ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA

1.1 PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN GUATEMALA

En este capítulo se presenta un esbozo de la participación y situación de la mujer a través de los diferentes períodos de la historia a la actualidad.

Dentro del periodo 1944-1954, las mujeres empiezan a ejercer el derecho al voto, aunque sólo alfabetas y se les excluía de participar como candidatas; en el año 1965, el voto se generaliza a todas las mujeres, pero siguen excluidas de candidaturas y puestos públicos; en 1985, se inaugura la era democrática y la participación de las mujeres en cargos públicos empieza a ser más visible.

A raíz de la Primera Convención Mundial sobre las Mujeres, celebrada en México en 1975, en Guatemala se inician los movimientos organizados haciendo un llamado para adoptar la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres.

“Catalina Soberanis, quien ha tenido una participación activa tanto a nivel de partidos políticos como del movimiento de mujeres, identifica una participación importante de las mujeres dentro de diversas instancias políticas desde finales de 1978 señalando que fue en esos años ‘cuando se empezó a conformar una especie de red de mujeres que participaban político, social demócratas y demócratas cristianos, en un momento que la mayor parte de las mujeres del movimiento popular estaban vinculadas a la estrategia de la lucha armada y reivindicando el espacio de una lucha democrática’. Identificó la presencia para esa misma época de ‘una corriente feminista norteamericana que estaba impulsando por primera vez el debate feminista en Guatemala’, donde participaban, entre otras, mujeres feministas como Luz Méndez de la Vega, Violeta Alfaro, Julita Vela, Amalia Rivera, quienes no militaban propiamente en partidos. Efectivamente se convirtieron en las pioneras del feminismo, abriendo brechas a la participación activa de las mujeres en la esfera pública.

Esta coyuntura coincidió con el debate que se generó con miras a la participación en la Conferencia de la Mujer que tuvo lugar en México en

1978. Hasta ese momento dichas reuniones eran de gobierno; de ahí la importancia de esta conferencia, ya que la presencia de las guatemaltecas coincidió con la integración por vez primera de la conferencia alternativa con la ONG. Desde ese momento las conferencias adquirieron otra dimensión y a la vez cobraron notoriedad las propuestas de diversos grupos de mujeres independientemente de las posiciones de los gobiernos¹.

El 18 de diciembre de 1979, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres fue adoptada después de cuatro años de trabajos de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de las Mujeres y de la Tercera Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

La Convención fue aprobada con 130 votos a favor, ninguno en contra y 11 abstenciones, algunos Estados la ratificaron con reservas, entre los países miembros que la confirmaron se encuentra Guatemala.

En ese mismo año “dentro de la década de la mujer de las Naciones Unidas, se firmó a nivel internacional la Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, la cual es ratificada por el Gobierno de Guatemala en julio 1982. Con ello se dotó al movimiento de mujeres del marco legal para luchar contra la discriminación de las mujeres en el país e identificar las acciones discriminatorias.

El 29 de diciembre de 1996 que se firmó el Acuerdo de Paz Firme y Duradera entre el Gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG). Con la firma de estos acuerdos se plantearon dos aspectos importantes que tienen que ver con la transformación de la sociedad guatemalteca en su conjunto. Por una parte se reconoció la pluriculturalidad de la sociedad guatemalteca, así como a la mujer como agente del desarrollo. De esta forma se plantean compromisos en diferentes espacios y niveles referentes a la necesidad de transformaciones para la inserción de estos dos nuevos actores”².

Dentro de los logros de las mujeres con su participación política, se tiene que “de 1986 al 2004 el promedio de diputadas en el Congreso de la

^{1/} Íbidem. Pág. 84.

^{2/} Idem. Pág. 86.

República fue de 8, entre diputadas por listado nacional y distrital. En el período de gobierno inaugurado en el año 2004 este número casi se duplica, llegando a 14 diputadas, y en el período 2008-2012 aumentó a 21 diputadas. Esto significa que actualmente las mujeres representan el 13% de participación en el legislativo, frente a un 87% de hombres. Además de los números, hay que decir que la capacidad, el compromiso y rol de las mujeres legisladoras ha sido sobresaliente y en varios casos, significativamente distinto que muchos de los legisladores.

En cuanto a la participación en otros cargos, en el período 2008-2012 fueron electas 6 alcaldesas y dentro de las Secretarías Presidenciales, 4 son dirigidas por mujeres. El espacio que carece de representación política de las mujeres es el del Consejo de Ministros, aunque es importante recordar que han habido Ministras al frente de algunos Ministerios, como el de Finanzas y de Gobernación”³.

1.1.1 Participación de la mujer en el departamento de Sacatepéquez

Se hace necesario señalar que “la identidad de género femenino es generalmente una identidad negada, porque nos asumen socialmente como seres inferiores. Esta identidad da cuenta de un sistema de opresión que aparte de ser doloroso y discriminatorio para nosotras; invalida e imposibilita las alternativas y posibilidades de desarrollo humano de más de la mitad de los seres humanos que somos las mujeres”⁴.

“Hasta hace pocos años, la participación y presencia de la mujer en el escenario público estaba condenada a la invisibilidad. La mujer estaba en la vida pública y a la sombra del hombre, de ahí el dicho que ‘detrás de un gran hombre hay una gran mujer’. Pero, en los últimos años se ha incrementado de manera significativa y desafiante el número y la calidad de mujeres que participan activamente en experiencias y acciones socio-políticas.

^{3/} <http://yahoraquemucha.com/razones/233-mujeres-en-la-politica-i.html>lendo al ejercicio público, al poder y a la política

^{4/} Chacón, Alma Odette. “Liderazgo, Participación Política, Poder de las Mujeres”. Agrupación de Mujeres Tierra Viva. Ponencia presentada en la Jornada del 8 al 12 de agosto de 1994. Memoria de Labores 1994. Guatemala, 1994. Pág. 70.

Cada día es mayor el número de mujeres que dedican una parte importante de su tiempo o su 'Tercera Jornada' a la lucha social y política por mejores condiciones de vida para ellas, su familia y su comunidad. Las mujeres se han convertido en un sujeto de transformación.

La participación de la mujer en la vida pública (socio-política) se orienta a un proyecto de humanización de la sociedad que cuente con hombres y mujeres, y grupos sociales marginados de la participación y el poder, para alimentar y hacer surgir nuevas formas de hacer política; es decir nuevas relaciones y nuevas experiencias.

El énfasis de las mujeres está puesto principalmente en la pluralidad dentro de la igualdad, en la búsqueda de espacios de consenso, de confluencia de las energías y las fuerzas vivas contenidas en los distintos sectores sociales y en las aspiraciones de transformaciones profundas y globales de la sociedad para el bien de las mayorías”⁵.

Es importante señalar que “desde el año 2008, el Concejo Municipal de San Juan Sacatepéquez es presidido por la señora Marta Sicán Ajcuc viuda de Coronado, la primera mujer en el municipio a quien le fuera designada dicha responsabilidad (quizás, a esta circunstancia se deba la aprobación inmediata, durante su gobierno local, de la Oficina Municipal de la Mujer -OMM-.

El Concejo Municipal gobierna y administra el municipio dada la autoridad que le ha sido delegada por el pueblo; gobierno integrado por la alcaldesa, los síndicos y los concejales y cuyo deber básico es proporcionar servicios públicos en su localidad y encargarse del ordenamiento del territorio. Obligaciones todas incluidas en el actual Código Municipal, el cual, tras la firma de los Acuerdos de Paz estableció nuevas rutas de desarrollo para los municipios ya que instituyó una serie de acciones que volcaron el régimen jurídico municipal del centralismo a la participación ciudadana, acciones que permiten entender la creación de la OMM en este municipio”⁶.

^{5/} Cuevas, Argentina. “Liderazgo, Participación Política y Poder de la Mujer. CONFREGUA. Ponencia presentada en la Jornada del 8 al 12 de agosto de 1994. Memoria de Labores 1994. Guatemala, 1994. Pág. 57.

^{6/} García González, Jorge Gerardo. “Estrategia de Comunicación de la Oficina Municipal de la Mujer de San Juan Sacatepéquez para la Gestión de Políticas de Desarrollo y Equidad”. Tesis de Maestría en Comunicación. Escuela de Ciencias de la Comunicación para el Desarrollo. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 2011. Pág. 36

Actualmente, al frente de la Gobernación Departamental de Sacatepéquez se encuentra la señora Teresa de Jesús Chocoyo Chile, que indica que una de las mayores prioridades de su gestión es la promoción de la participación de la mujer, a través de las diferentes organizaciones que existen en el Departamento.

Refirió que las mujeres han sido históricamente discriminadas y marginadas en todos los aspectos de la vida, entre ellos también la salud, pues se conoce que en el departamento se reportan altos índices de mortalidad en mujeres, principalmente materna. Además, indicó que la pobreza y la falta de acceso a la vivienda, son otros factores que las afectan⁷.

Además, de acuerdo a entrevista realizada a la señora Dalma Godínez de Plaza esposa del Alcalde Municipal de San Lucas Sacatepéquez Yener Plaza, existen otras mujeres que en el presente año 2013 ocupan cargos públicos en beneficio de las mujeres, entre las cuales se tiene: Licda. Lorena Pinzón Directora de la Secretaría de las Obras Sociales de la Esposa del Presidente -SOSEP-, Licda. Eneldina Jeréz de Verducido Coordinadora del Área Departamental de Educación, Licda. Glenda Salazar Encargada de la Oficina Municipal de la Mujer -OMM- y Licda. María Ovando Coordinadora Técnica del Ministerio de Educación -MINEDUC-, así como la esposa del Alcalde Municipal señora Dalma Godínez de Plaza que funge como Vice-Presidenta de la Asociación de Esposas de los Alcaldes de Sacatepéquez -ASOMUSA- y la Licda. Laura Morales es Presidenta, quienes promueven la participación activa de las mujeres.

Con base en lo anterior, se puede determinar que en el departamento de Sacatepéquez las mujeres han tenido la oportunidad de incursionar en cargos públicos, en beneficio del desarrollo de las comunidades involucrando a dicho sector.

De igual manera, la Asociación Femenina para el Desarrollo de Sacatepéquez -AFEDES-, que es una organización de mujeres que trabaja a nivel departamental en Sacatepéquez impulsando su

^{7/} Gobernadora de Sacatepéquez promoverá la participación de la mujer en el departamento. Escrito por CERIGUA. Consulta en Línea: http://cerigua.org/1520/index.php?option=com_content&view=article&id=8741%3Agobernadora-de-sacatepequez-promovera-la-participacion-de-la-mujer-en-el-departamento-&Itemid=9

participación en varios espacios, así como en diferentes áreas y tienen trabajo en ocho municipios y en once aldeas.

Actualmente cuentan con una escuela de formación política que está apuntándole a la formación de lideresas en el departamento, mujeres que están liderando en sus comunidades aunque no habían tenido la oportunidad de una preparación académica, pero en dicha escuela las están formando en temas de cómo conocer la historia del país y del sistema opresor, también temas de la identidad cultural de las mujeres, que las hace contar con elementos para identificarse como parte de un país, de un pueblo, así como defender lo que tienen.

Además, se cuenta en el departamento la escuela de Desarrollo Económico, una escuela de Economía Solidaria donde abordan y discuten temas económicos, la base económica del país y qué alternativas tienen las mujeres para desarrollar una economía justa y solidaria, también tienen procesos de salud psicosocial donde se están conformando grupos de autoayuda para apoyar a las mujeres en las comunidades que ahora están sufriendo violencia física, psicológica, e intrafamiliar, que viene a ser una violencia específica contra las mujeres.

AFEDES nace a raíz de las necesidades que identifican las mujeres de ver la pobreza, la marginación y exclusión, la apuesta de AFEDES es que las mujeres conozcan y reconozcan sus derechos y valores como seres humanos, como sujeto político no como objetos, entonces esa es la apuesta.

El proyecto de la Escuela de Tejidos, ha tenido importantes resultados para las mujeres de Sacatepéquez, pues les ha proporcionado las herramientas necesarias para poder participar activamente de la vida económica del departamento, a través de la elaboración de tejidos para la venta.

Además cumple la función de rescatar una tradición importante para la reivindicación de los derechos de las mujeres indígenas y les brinda la posibilidad de plasmar sus ideas, sentimientos, pensamientos y sueños a través de la elaboración de diseños con mensaje y la combinación colores.

1.1.2 Participación de la mujer en el municipio de San Lucas

Actualmente la población de San Lucas Sacatepéquez ha cambiado los aspectos culturales propios de la etnia Cakchiquel por patrones culturales aprendidos en el proceso de mestizaje que ha experimentado, parte de esto se debe a que el “88% es no indígena, siendo un grupo muy reducido el que aún mantiene prácticas culturales ancestrales”⁸.

En el municipio de San Lucas, la mayoría de mujeres son amas de casa, se dedican al quehacer doméstico y al cuidado de sus hijos y esposo. En su mayoría, los hombres se dedican a la agricultura y el comercio.

La cotidianidad de las familias en el municipio de San Lucas, no permite que las mujeres tengan la oportunidad de organizarse y trabajar en grupo en beneficio de la comunidad, por lo que en el año 2010 la Organización No Gubernamental El Buen Pastor implementa un programa denominado “Empoderamiento de la Mujer Indígena”, mediante el cual promueve la participación de la mujer a través de talleres de formación y proyectos productivos.

De igual manera, la municipalidad de San Lucas Sacatepéquez a partir de enero del año 2012 planificó, a través de la Oficina Municipal de la Mujer -OMM-, talleres ocupacionales de panadería y repostería, dirigido a mujeres de las diferentes comunidades del Municipio. Los talleres eran impartidos un día a la semana durante un período de cuatro meses. Los materiales los proporcionaba la Municipalidad, aunque las mujeres daban un aporte de Q.20.00 por clase, la producción final era repartida entre todos para su consumo.

De esta forma las mujeres demostraban su interés y la intención de ocupar su tiempo libre en actividades diferentes afuera de sus hogares.

Los grupos de mujeres que han venido participando en los talleres ejecutados por la Municipalidad, se incorporan con el objetivo común de aprender, por lo tanto, no cuentan con una estructura formal, pese a que la Comuna a través de la Oficina Municipal de la Mujer -OMM-, ha venido unificando esfuerzos por la organización de las mujeres en grupo, para trabajar por el desarrollo comunitario.

^{8/} Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez. “Plan de Desarrollo San Lucas Sacatepéquez 2010-2015”. San Lucas Sacatepéquez, diciembre 2010. Pág. 18.

Por su parte, la esposa del Alcalde Municipal señora Dalma Godínez de Plaza, trabaja directamente con mujeres, con la finalidad de que se organicen en grupo para el empoderamiento de sus derechos, a la fecha está impulsando el proyecto de estufas mejoradas.

1.1.3 Trabajo Social y participación de la mujer en el Caserío Chicamén

En el caserío Chicamén el nivel de participación ha sido mínimo ya que la mujer ha tenido pocas oportunidades, por considerarse que la mayoría son amas de casa, se optó por la organización y formación de un grupo, experiencia reconstruida, analizada y reflexionada a través de Trabajo Social.

En el caserío Chicamén existe la proyección social de la Organización No Gubernamental -ONG- “El Buen Pastor” que trabaja con mujeres indígenas a través de capacitaciones, es decir, que dentro de su misión y visión contempla el empoderamiento de la mujer indígena en cuanto a sus derechos, procurando la concientización para el cambio de patrones culturales del machismo imperante y así mejorar su calidad de vida.

La organización “El Buen Pastor” formalizó un convenio con la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala para ubicar a la estudiante de Trabajo Social quien realizó diferentes actividades y creó el grupo de mujeres a través del fomento de la participación de las mujeres de la comunidad.

En el año 2012 la estudiante de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-, inició un proceso de atención a la comunidad desarrollando actividades encaminadas a la organización y formación del grupo de “Mujeres Unidas por el Desarrollo del Caserío Chicamén”, por lo tanto, es un grupo que surgió por iniciativa, creatividad y concientización en beneficio de las mujeres, cuya participación fue voluntaria, dinámica y positiva.

No obstante, se hace necesario que se continúe trabajando con el grupo de “Mujeres Unidas por el Desarrollo del Caserío Chicamén”, para ampliar su proyección social.

CAPÍTULO 2

CONTEXTO DONDE SE DESARROLLÓ LA EXPERIENCIA

Este capítulo contiene la experiencia del proceso de organización y formación del grupo de mujeres, que se desarrolló en dos ámbitos contextuales, el Caserío Chicamén, Municipio de San Lucas Sacatepéquez, Departamento de Lucas Sacatepéquez y en la ONG “El Buen Pastor”.

2.1 Caserío Chicamén, Municipio de San Lucas Sacatepéquez, Departamento de Sacatepéquez

A continuación se dan a conocer las características generales del caserío Chicamén, para tener una visión global del contexto geográfico, económico, político y social en donde se desarrolló la experiencia vivencial.

2.1.1 Características geográficas

El caserío Chicamén se encuentra ubicado en el kilómetro 29 de la Ruta Interamericana a 2 kilómetros aproximadamente del parque del municipio de San Lucas Sacatepéquez del departamento de Sacatepéquez. Cuenta con una extensión territorial de 8 kilómetros cuadrados, su clima es húmedo y la temperatura oscila entre los 17 y 26°C; colinda al noreste con aldea El Manzanillo y El Manzanal, al sur con el cerro Alux y el caserío Chipablo, al este con el casco urbano de San Lucas Sacatepéquez y al occidente con el cantón Chituc.

2.1.2 Características demográficas

De acuerdo a la dirección de Salud del departamento de Sacatepéquez, jurisdicción de San Lucas, en el año 2012 la población de Chicamén asciende a un total de 746 habitantes, distribuidos en 110 casas habitacionales, prevaleciendo los niños en edad escolar.

En el caserío Chicamén se realizó un diagnóstico comunitario, tomando en cuenta a 25 de los 110 hogares existentes, teniendo que las familias están conformadas entre 2 y 8 miembros, lo cual evidencia hacinamiento

en la mayoría de los hogares, porque las viviendas generalmente tienen dos ambientes, que son utilizados como dormitorio, cocina y comedor.

A continuación se presentan los datos de la población, según los resultados del diagnóstico:

CUADRO 1

Caserío Chicamén, San Lucas Sacatepéquez Población por Edad y Sexo

Intervalos de Edades	Masculino	Femenino	Total	Porcentaje
0 – 10	12	8	20	20
11 – 20	9	12	21	21
21 – 30	14	5	19	19
31 – 40	6	6	12	12
41 – 50	3	3	6	6
51 – 60	2	4	6	6
61 – 70	4	2	6	6
71 – 80	4	6	10	10
Total	54	45	100	100

Fuente: Investigación de Campo, EPS de Trabajo Social, marzo 2012.

En general la población del caserío Chicamén, se encuentra entre el rango de 1 a 80 años de edad, entre uno y otro sexo, predominando el sector masculino, aunque en mínima proporción.

La Población Económicamente Activa -PEA-, se encuentra entre los 21 y 60 años de edad que hacen un total del 43%, en su mayoría hombres.

2.1.3 Características sociales

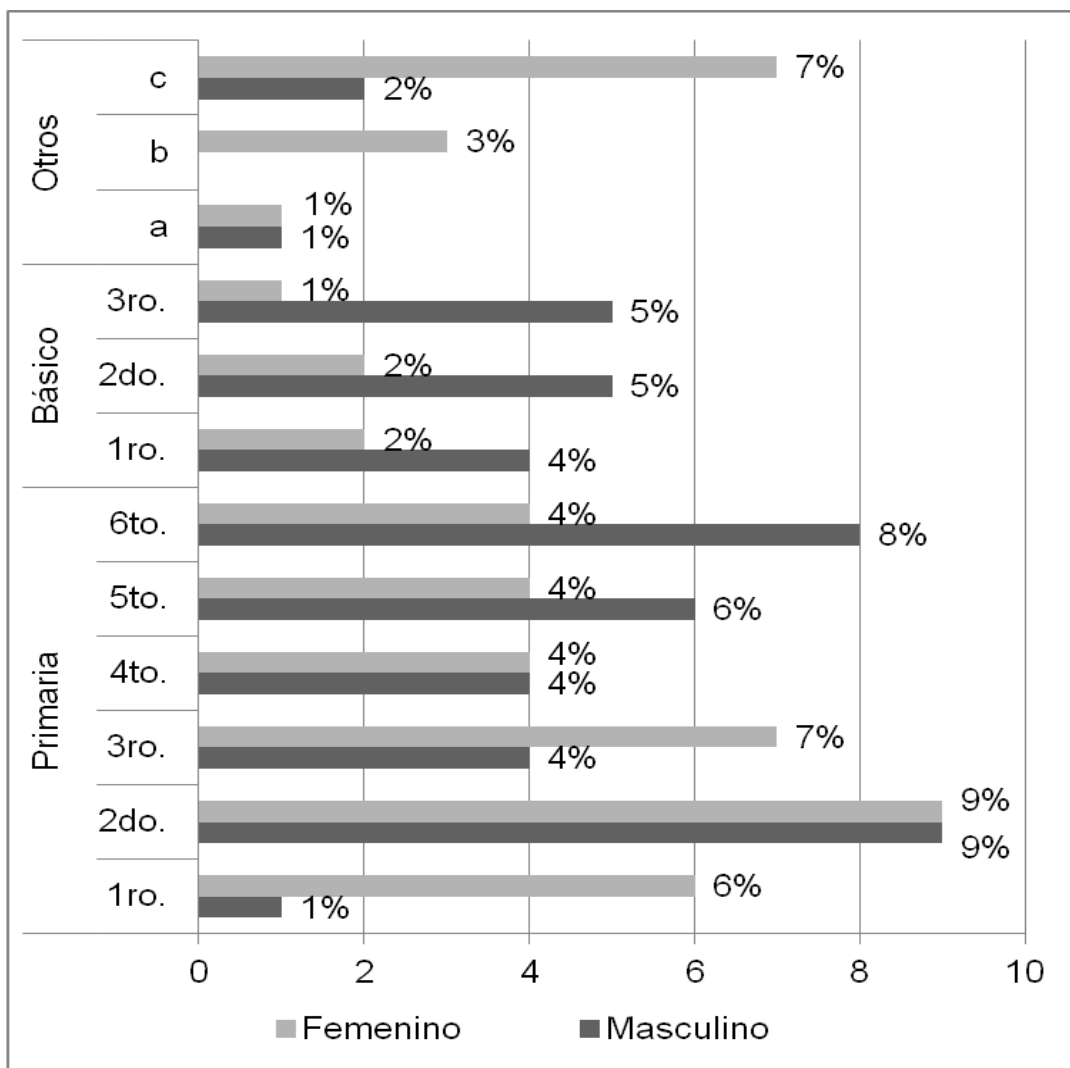
Para tener una visión general de la situación social de la población de Chicamén, se dan a conocer los siguientes aspectos:

2.1.3.1 Aspectos educativos

En el caserío Chicamén existe bajo índice de analfabetismo, porque de cada 100 pobladores son 5 los que no saben leer ni escribir, información obtenida de las 25 familias tomadas en cuenta para el estudio.

GRÁFICA 1

Caserío Chicamén, San Lucas Sacatepéquez Nivel de Escolaridad de la Población



Fuente: Investigación de campo, E.P.S. de Trabajo Social, marzo 2012.

Descripción de otros:

- a. Graduados de nivel medio
- b. Estudiantes universitarios
- c. Analfabetas

De los 25 hogares sujetos de estudio, se tiene una población total de 99 personas, de las cuales 15 son niños en edad no escolar y 84 personas son niños y jóvenes en edad escolar y adultos, que se ubican en el nivel primario el 75% y en el nivel básico el 22%.

Chicamén cuenta con una institución educativa denominada Escuela Nacional Rural Mixta "Oscar Berger", en información proporcionada mediante entrevista no estructurada realizada a la Directora del Plantel Profesora Verónica Rejopachí, se conoció que fue fundada en la Administración del ex Presidente Oscar Berger, obra de infraestructura realizada por el Fondo Nacional para la Paz -FONAPAZ-, en la que se atiende a niños del nivel preprimario y primario, cuenta con una población estudiantil de 120 alumnos en la jornada matutina.

La Escuela se ubica a una distancia de diez minutos a pie del centro del Caserío, en un lugar con árboles y tiene un espacio amplio, una cancha de básquet bol, es de reciente construcción, fue inaugurada en el año 2010.

Su infraestructura está conformada por cinco salones de clase con escritorios y pizarras en buen estado, una dirección, una mini-biblioteca, cocina y cuatro servicios sanitarios, por lo que cuenta con las condiciones apropiadas para brindar una adecuada educación.

Sin embargo, la profesora Gloria Esperanza Rejopachí Callejas, hermana de la Directora es la maestra de primero y segundo primaria, manifestó que existen varios problemas entre estos: dificultad de aprendizaje, deficiencia en el habla y repitencia escolar, lo que no permite el desarrollo integral de los alumnos, hay niños que llevan varios años cursando el mismo grado, por lo que no está acorde a su edad cronológica.

2.1.3.2 Aspectos de salud

En la comunidad no existe ningún Puesto o Centro de Salud, tampoco médico particular, únicamente un Centro de Convergencia, atendido todos los días por la señora Marina Ramírez facilitadora comunitaria, mientras que la doctora únicamente llega dos veces al mes, brindando tratamiento a las personas que buscan atención médica.

Asimismo, se brinda atención a mujeres en edad reproductiva y a niños menores de un año, control de crecimiento y desarrollo del niño sano.

Según las entrevistas realizadas se pudo determinar que no existen casos de desnutrición severa, las enfermedades que más afectan a los habitantes son: respiratorias (gripe, catarro, tos), dolor de espalda, de cabeza, diarreas, información que se presenta a continuación:

CUADRO 2

Caserío Chicamén, San Lucas Sacatepéquez Enfermedades más Frecuentes

Ingresos	No.	%
Respiratorias (gripe, catarro, tos)	11	44
Presión alta	5	20
Dolor de espalda	4	16
Dolor de cabeza	3	12
Diarrea	2	8
Totales	25	100

Fuente: Investigación de campo, E.P.S. de Trabajo Social, marzo 2012.

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social a través del Puesto de Salud, ubicado en el municipio de San Lucas Sacatepéquez, cuenta con programas de prevención, que han permitido paliar la situación de enfermedad en los lugareños. Entre los programas de prevención se tienen: vacunación dirigido a niños, planificación familiar el cual

beneficia a mujeres en edad reproductiva, control de higiene y preparación de alimentos.

2.1.3.3 Aspectos de vivienda

En cuanto al tipo de vivienda se tiene que 19 de los 25 hogares visitados, que hacen el 76%, son en propiedad; 2 corresponden al 8% que se encuentran posando y 4, que es el 16% que constituyen a familiares que comparten la casa y pagan una mínima cantidad por alquiler.

El 40% de las viviendas son formales y se encuentran en buenas condiciones, el 20% en situación de deterioro y un 40% en malas condiciones, por ser de construcción informal.

CUADRO 3

Caserío Chicamén, San Lucas Sacatepéquez Materiales de Construcción de las Viviendas

Materiales de construcción	Paredes		Techo		Piso	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Lámina	17	68				
Block	4	16				
Corteza de árbol y adobe	4	16				
Lámina			23	92		
Block			1	4		
Terraza y lámina			1	4		
Tierra					21	84
Torta de cemento					2	8
Ladrillo					1	4
Cerámico					1	4
Totales	25	100	25	100	25	100

Fuente: Investigación de campo, E.P.S. de Trabajo Social, marzo 2012.

Sobre el tema de las excretas el 93% utiliza pozo ciego, el 5% inodoro lavable y un 2% letrinas.

En cuanto a los servicios con que cuentan las viviendas en el caserío, el 100% con servicio de energía eléctrica; el 99% con agua entubada y 1% utiliza agua de pozo; para cocinar el 96% utiliza leña y el 4% gas propano, en la mayoría de las viviendas utilizan pozo ciego para depositar las excretas, porque no se ha solucionado el problema de la falta de drenajes; no hay un lugar adecuado donde depositar la basura, y no pagan por extracción; tampoco cuentan con servicio telefónico domiciliario, solamente con telefonía móvil.

En el caserío las viviendas con mejores construcciones, son propiedad de las familias Rejopachí, algunas otras casas de lujo ubicadas en las afueras pertenecen a personas ajenas que no viven en el lugar, sino solamente las utilizan como casas de descanso los fines de semana o días festivos.

2.1.4 Actividad económica

La mayor parte de los jefes de hogar obtienen sus ingresos por medio de la agricultura, también de prestar sus servicios en las casas lujosas que hay en los alrededores del Caserío, la mayor parte de los dueños de las granjas contratan personas para darle mantenimiento a los jardines.

En la comunidad se cuenta con dos grandes invernaderos en los que se cultivan rosas para exportación, sin embargo, en su mayoría los empleados no son del lugar, siendo mínima la oportunidad para los comunitarios, según comentaron los vecinos que para poder optar a un empleo necesitan una capacitación previa por lo que las personas raras veces aplican. Existe una granja avícola que se dedica a la crianza de aves y comercialización de huevos, donde labora un número muy reducido de empleados favoreciendo a una o dos familias únicamente.

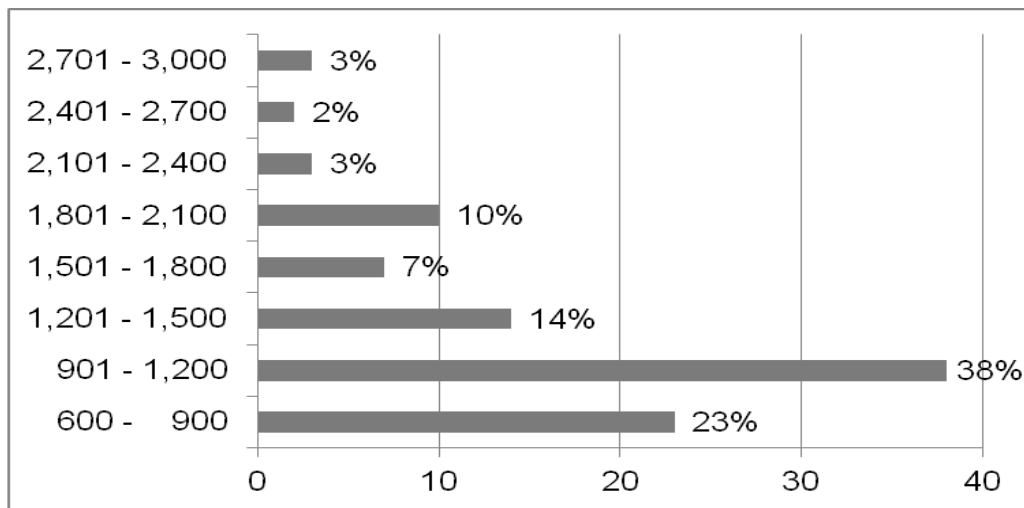
Respecto al trabajo, el 30% de los jefes de hogar se dedican a la agricultura, el 20% a la jardinería, el 10% al comercio, el 10% a la albañilería y el 5% en fábricas; el 25% se dedican actividades económicas diversas como: piloto automovilista, pastor evangélico, herrería, mensajería, entre otros.

De los 25 hogares tomados en cuenta para el estudio el 85% de las mujeres son amas de casa, solamente el 15% por ser jefas de hogar, se desempeñan como trabajadoras de casa particular.

Por lo general en la sociedad guatemalteca es el hombre el jefe de hogar el que trabaja para el sustento del hogar y el caserío Chicamén, no es la excepción. Sin embargo, al momento de la entrevista no todos los jefes de hogar de la comunidad, contaban con un trabajo remunerado.

GRÁFICA 2

Caserío Chicamén, San Lucas Sacatepéquez Salarios que se Devengan



Fuente: Investigación de Campo, EPS de Trabajo Social, marzo 2012

Como se muestra en la anterior información, en su mayoría los sueldos en el caserío Chicamén, no reflejan el salario mínimo que corresponde a Q.2,421.75⁹ que las personas legalmente tendrían que devengar para satisfacer sus necesidades mínimas, de acuerdo a la canasta básica por lo tanto, se deduce que en general ellos no logran cubrir los gastos de la canasta básica alimenticia, lo cual denota situación de pobreza y en el peor de los casos, su pobreza extrema.

^{9/} Ministerio de Trabajo. Salario mínimo. Consultado el 15 de febrero de 2013. <http://www.mintrabajo.gob.gt/index.php/organizacioninterna/acercadelministerio/salariominimo.html>

La Población Económicamente Activa -PEA-, está conformada en su mayoría por el sector masculino entre adultos y jóvenes, en porcentaje más bajo el sector femenino. De acuerdo a la población inactiva, el nivel más alto son las mujeres porque en su mayoría son amas de casa, siendo bajo el porcentaje de hombres que no tenían trabajo.

En el 68% de los hogares, solamente trabaja el padre de familia; en el 24% el padre de familia es apoyado económicamente por uno o dos de sus hijos, siendo tres los miembros que trabajan y en el 8% dos personas trabajan, el papá y la mamá.

2.1.5 Características ambientales

En el caserío Chicamén del municipio de San Lucas Sacatepéquez, existe el problema de la basura, por la falta de lugares apropiados para depositarla y la ausencia de una cultura ecológica, existen basureros clandestinos en los bosques, problemática que se viene dando desde hace muchos años así como la falta de apoyo por los comunitarios en la conservación de los bosques.

Además no se cuenta con red de drenajes, por lo que las aguas servidas van dar a las calles, patios o a determinadas zonas boscosas, lo que origina la contaminación del medio ambiente.

Sin embargo, existen diferentes tipos de vegetación, árboles madereros como pino, encino, ciprés; frutales como: durazno y aguacate, siendo una fortaleza ecológica para la Comunidad.

Dentro de las acciones para corregir dicha situación, el Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP- realiza trabajos conjuntos con la Municipalidad para proteger el medio ambiente.

Además en la Comunidad se implementó un proyecto de limpieza y reforestación denominado "Cuidando Nuestros Bosques", en el cual participaron niños, jóvenes y adultos, en coordinación con la Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez y Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.1.6 Características culturales

Respecto a la cosmovisión, sus creencias les permite conocer cuál es su origen y hacia dónde van, ellos consideran a Dios el centro de todo y que todo lo que existe en el mundo fue creado por Él.

En el caserío Chicamén existen tres iglesias evangélicas, la mayoría de sus habitantes profesan dicha religión. Mientras que el 4% de las personas entrevistadas practican el catolicismo, visitan la iglesia los días domingos en el municipio de San Lucas Sacatepéquez, donde celebran su fiesta patronal el 18 de octubre en honor a San Lucas quien es el patrón del Municipio.

Con relación al idioma existe pérdida de la identidad, ya que en su mayoría hablan el idioma español y no el idioma correspondiente. No obstante el 60% de las personas pertenecen a la etnia Cachiuel, 30% Pokoman y el resto está distribuido en Quichés y otros. Perteneciendo la mayoría a una sola etnia, permitiendo así una cultura de unión, participación, organización, criterio definido, lucha y por la forma pacífica resolver problemas dentro de la Comunidad.

Respecto al vestuario, un 5% utiliza traje típico y el 95% se distribuye en ropa de vestir común, pantalón, falda, blusa y vestido.

En el mes de septiembre para las fiestas patrias, participan en la caminata de llevar la antorcha al Obelisco ubicado al final de la avenida La Reforma, zona 10 de la ciudad capital de Guatemala y traerla de regreso al Municipio.

En cuanto a la recreación el Caserío no cuenta con espacios suficientes y definidos para divertirse. A una distancia aproximada de dos km. se localiza un parque recreativo llamado "Parque Ecológico Senderos de Alux", el cual está ubicado en el Cerro Alux, visitado por los comunitarios.

2.1.7 Organización y participación comunitaria

En el caserío Chicamén no se cuenta con una organización comunitaria debidamente estructurada, solamente existe un Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-, que tienen debilidades en su funcionamiento, ya que generalmente no trabaja en equipo.

Según la entrevista realizada a los líderes comunitarios existe poca participación por parte de la comunidad, la mayoría de los hombres trabajan y las mujeres raras veces lo hacen debido al machismo imperante aún, únicamente cuando hay una emergencia que represente peligro para los comunitarios, hacen sonar una alarma como señal, entonces se reúnen hombres, mujeres y niños para apoyarse y solucionar el problema, ya sea de una forma pacífica o violenta.

Además, la mayor parte de la población participa políticamente para los procesos electorales que son cada cuatro años. En esta última campaña electoral apoyaron al partido político Unión Nacional de la Esperanza -UNE-, ya que el alcalde actual es de esa agrupación, según ellos es la persona que más ha trabajado a favor de la Comunidad.

Existen otros dos partidos políticos pero no tienen mayor incidencia.

2.2 Contexto Institucional

Organización No Gubernamental “El Buen Pastor”

“El Buen Pastor”, es una organización No Gubernamental que atiende a personas con problemas de adicción y cuenta con un programa dirigido a las mujeres indígenas, por lo que a continuación se presenta información de la misma.

2.2.1 Datos Generales

La Organización No Gubernamental -ONG- "El Buen Pastor", se ubica en la finca Los Frutales, Granja No. 12, carretera antigua a Mixco del municipio de San Lucas Sacatepéquez del departamento de Guatemala. Sus números telefónicos son: 7830 4826; 4720 0528; y 4267 2397, su número de Fax es el 7830 4826; el correo electrónico: ongelbuenpastor@yahoo.com.mx; brinda atención todos los días las 24 horas. Los medios de acceso hacia la institución son microbuses y taxis.

La ONG es una organización legalmente constituida, fue fundada el 15 de octubre del año 2000 y subsiste con donaciones internacionales que obtiene a través del trabajo comunitario del empoderamiento de las

mujeres, y del aporte económico de las personas con problemas de adicciones que atiende.

2.2.2 Fundamento filosófico

A continuación se describen los aspectos que integran su filosofía de creación y actuación.

2.2.2.1 Misión

Es una asociación multidisciplinaria que genera cambios sociales en grupos vulnerables a las adicciones y sus consecuencias, a través de los programas: Prevención, Rehabilitación, Familia y Mujer, promoviendo una sociedad con valores, justa y digna.

2.2.2.2 Visión

Llegar a ser una Institución líder en prevención y rehabilitación de adicciones. En promoción y desarrollo de la familia y la mujer y en el cuidado del medio ambiente.

2.2.2.3 Objetivos

La ONG cuenta con objetivos establecidos, los cuales se presentan a continuación:

General

- Poner al servicio de la sociedad guatemalteca los programas de: prevención, rehabilitación de hombres y mujeres con problemas de adicción, buscando un efecto multiplicador; involucrando y capacitando a líderes comunitarios.

Específicos

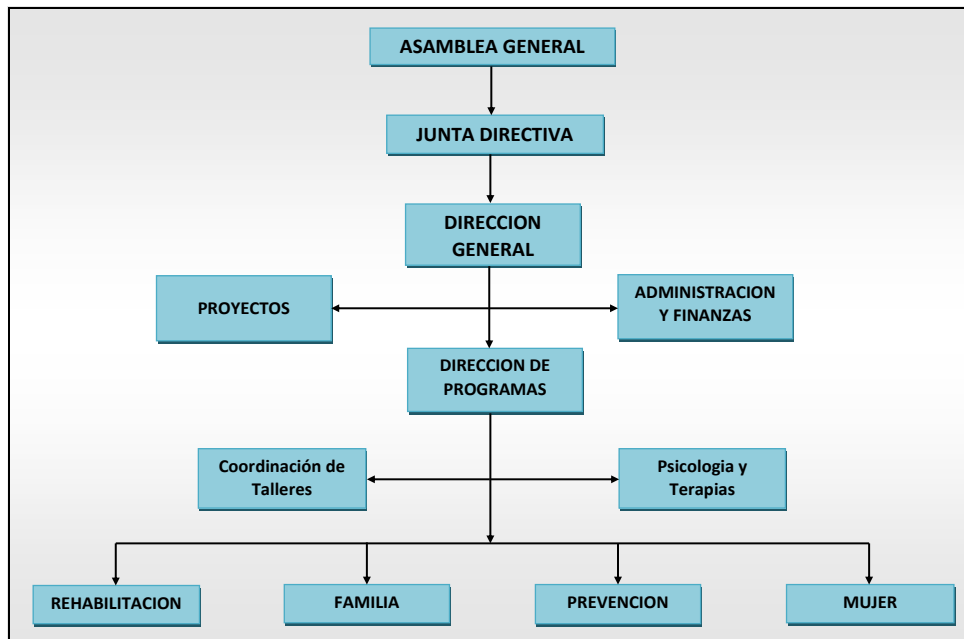
- Brindar al usuario un proceso de tratamiento interdisciplinario con enfoque de comunidad terapéutica, a nivel personal, familiar, social y espiritual.

- Reconocer, profundizar, esclarecer y brindar alternativas de solución a problemáticas presentes en la historia individual de cada usuario, en relación a su vida diaria y a sus conflictos primarios.
- Reajustar y reforzar el funcionamiento familiar, para una convivencia interpersonal más significativa para cada uno de los miembros que lo componen.
- Consolidar el programa de apoyo a la mujer indígena, para su empoderamiento.
- Retomar, reeducar y reafirmar los comportamientos positivos, dentro del proceso por los cuales avanza junto a su familia, para que más adelante pueda adaptarse a su grupo social de referencia.
- Reforzar el programa de valores humanos y sentimiento de trascendencia, para encontrar sentido de vida y una positiva comunicación con su Poder Superior (Dios, como lo conciba) que se manifiesta continua y oportunamente a través del quehacer humano.

2.2.3 Estructura organizacional

La organización está formalmente estructurada, tal como se presenta en el siguiente organigrama:

Organigrama Estructural



Fuente: ONG “El Buen Pastor”. Aldea El Manzanillo, San Lucas Sacatepéquez, 2012.

De acuerdo a la organización estructural de la ONG “El Buen Pastor”, es de hacer notar que dentro de su personal no cuenta con profesionales del Trabajo Social, siendo un pilar fundamental en este tipo de institución, por el trabajo a realizar a nivel de grupos y de comunidades, así como de apoyo en las terapias grupales desde el punto de vista social para los usuarios internos.

2.2.3.1 Personal con que cuenta

A continuación se describen los cargos y funciones de desempeño del personal existente.

- La representante legal, Licenciada Angélica Hernández, es una de las personas que fundó la institución, se encarga de manejo de grupos, acompañamiento, trabaja con Cocodes, líderes comunitarios, jóvenes, mujeres y niños, también brinda acompañamiento a adultos mayores.
- Una coordinadora General, señora Sonia Sánchez, se encarga de coordinar los programas de rehabilitación, prevención, familia y

mujer, así como realizar visitas domiciliarias a las viviendas de las cinco comunidades cercanas al lugar como son: El Manzanal, El Manzanillo, Chipablo, Chicamén y Chituc.

- Un auditor general, Licenciado Moisés López, se encarga de todos los aspectos financieros de la institución, elabora minutas, además vela por la disciplina dentro de la institución, administra los medicamentos a los internos, va a las comunidades para mantener comunicación con la población.
- Una profesional de psicología, Licenciada Mayra Velásquez, se encarga de brindar terapias de rehabilitación a las personas que se encuentran internas en el lugar. También se dedica a impartir talleres para la prevención de adicciones de manera individual y grupal, así como capacitaciones a mujeres quienes residen en lugares aledaños a la institución.
- Una coordinadora interna, señora Mirza Pérez López, se encarga de velar porque los horarios ya establecidos se cumplan dentro del lugar, así como administrar los recursos necesarios para el buen funcionamiento de la institución, así como mantener el orden y limpieza del mismo.
- Un auxiliar de coordinación interna, señor Byron Chamalé, quien se encarga de brindar terapias ocupacionales, así como talleres a las personas que se encuentran internas.
- Un voluntario, señor Sergio Manuel Alquijay, efectúa un voluntariado dentro del lugar lo realiza en agradecimiento a los beneficios que recibió por parte del personal que atiende a la población interna por algún tipo de problema de adicción.

2.2.4 Programas

Los programas con que cuenta la ONG “El Buen Pastor”, son los siguientes:

- ✓ Programa de Prevención de drogadicción
- ✓ Programa de Rehabilitación de drogadicción
- ✓ Programa de Familia y Mujer (empoderamiento de la mujer)

2.2.5 Proyectos

Entre los proyectos que desarrolla la ONG “El Buen Pastor”, están:

- ✓ Proyecto de alfabetización
- ✓ Proyecto de primaria acelerada
- ✓ Proyecto de refuerzo escolar
- ✓ Proyecto de repostería
- ✓ Proyecto de cocina
- ✓ Proyectos de capacitación

2.2.6 Perfil de la población atendida

Los usuarios y usuarias de la ONG “El Buen Pastor”, deben tener el siguiente perfil para ser atendido.

- ⇒ Mujeres y hombres con tendencia adictiva entre los 14 y 70 años de edad
- ⇒ Que no presenten problemas psiquiátricos
- ⇒ Con ingreso voluntario.

2.2.7 Descripción de aspectos institucionales relacionados con el proceso de formación

La Organización No Gubernamental “El Buen Pastor” a través de sus programas busca el empoderamiento de la mujer indígena, razón por la cual se tuvo la iniciativa de trabajar directamente con el sector femenino, teniendo como resultado la organización y formación del grupo de Mujeres Unidas por el Desarrollo del caserío de Chicamén.

Dentro de los aspectos relevantes del trabajo realizado con el sector femenino, fueron las capacitaciones brindadas a las mujeres, lo cual es de beneficio para la proyección social de la institución a nivel comunitario, porque le permite agenciarse de recursos financieros por medio de donaciones internacionales.

CAPÍTULO 3

DELIMITACIÓN TEÓRICA

En este capítulo se fundamenta teóricamente la sistematización de la experiencia, a través de conceptos y categorías básicas propias de la profesión y de otras disciplinas, considerando que la intervención comunitaria se realizó a través de un proceso metodológico, que respondió al trabajo comunitario y que brinda la oportunidad de analizarla críticamente con el objetivo de determinar los alcances y limitaciones del trabajo realizado.

3.1 Desarrollo

Se considera que “el desarrollo se fundamenta en un conjunto de ideas y teorías cuyo propósito es enfocar las metas del proceso de desarrollo en las libertades reales de las personas y en contextos sociales favorables a esas libertades. Si bien no existe una asociación explícita con teorías o ideologías políticas específicas, hay una estrecha relación entre el tipo de Estado que rige una organización social dada y los resultados en desarrollo humano”¹⁰.

En el caserío Chicamén anteriormente a llevar a cabo el trabajo con el sector femenino, para buscar el desarrollo, únicamente se contaba con un proyecto de cocina por parte de la municipalidad de San Lucas Sacatepéquez, sin embargo, las mujeres no participaban, por lo que se infiere que había que fomentar la participación mediante charlas de concientización y sensibilización encaminadas hacia el desarrollo humano.

En cuanto a desarrollo humano su conceptualización ha variado con el transcurso de los años y se ha enriquecido con aportes que han contribuido a precisarlo. “En el marco de la elaboración del Informe Mundial de desarrollo humano 2010, Sabina Alkire propone la siguiente definición: El desarrollo humano tiene como propósito ampliar las libertades reales de las personas para que sean y hagan lo que valoran y tienen razón para valorar. En la práctica también empodera a las personas para que participen activamente en el desarrollo en un planeta

^{10/} Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD–, (2009/2010). Informe nacional de desarrollo humano. Guatemala. “Guatemala: hacia un Estado para el desarrollo humano”. Pág. 45

compartido. Se centra en las personas. En todos los niveles de desarrollo, el desarrollo humano se enfoca en las libertades esenciales: vivir una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos, disfrutar de un digno estándar de vida y edificar su propio destino. Estas libertades, valoradas en sí mismas por muchas personas, también constituyen medios para otras oportunidades”¹¹.

Es necesario mencionar que el desarrollo humano no debe centrarse únicamente en la satisfacción de las necesidades básicas, sino sobrepasarlas y mantener un nivel de vida digno. En el caso del Caserío Chicamén, fue importante concientizar y sensibilizar a las mujeres para que participaran activamente, a manera de lograr no solo su propio desarrollo humano, sino involucrarse en el desarrollo social de la comunidad.

3.1.1 Desarrollo social

Al hablar de desarrollo social es referirse a “un proceso de promoción del bienestar de las personas en conjunción con un proceso dinámico de desarrollo económico. El desarrollo social es un proceso que, en el transcurso del tiempo, conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población en diferentes ámbitos: salud, educación, nutrición, vivienda, vulnerabilidad, seguridad social, empleo, salarios, principalmente. Implica también la reducción de la pobreza y la desigualdad en el ingreso. En este proceso, es decisivo el papel del Estado como promotor y coordinador del mismo, con la activa participación de actores sociales, públicos y privados”¹².

Tomando en cuenta que el Estado debe promover y coordinar el desarrollo social en las distintas comunidades, es importante resaltar que el caserío Chicamén no ha recibido este tipo de apoyo, pero a través de la intervención de Trabajo Social se ha logrado que las mujeres se organicen y participen en su propio desarrollo social y por ende por el desarrollo comunitario.

Es relevante que en el Caserío Chicamén las mujeres ya organizadas se involucren directamente en el desarrollo comunitario, que se define como

^{11/} Ídem.

^{12/} Desarrollo Social. http://www.diputados.gob.mx/cesop/Comisiones/d_dsocial.htm. Consultado: el 10 de febrero de 2013.

“el proceso que une los esfuerzos de una población con los de su gobierno para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, integrar éstas a la vida de la nación y permitirles así contribuir plenamente al progreso nacional”¹³. Para lo cual se hizo necesario concientizar y empoderar a los pobladores sobre la incidencia que tienen en la toma de decisiones en sus respectivos gobiernos, obteniendo como resultado la organización del grupo de Mujeres Unidas por el Desarrollo de Chicamén, tratando que con su participación alcancen el desarrollo endógeno.

Al respecto, desarrollo endógeno se define como “una forma de llevar adelante la transformación social, cultural y económica de nuestra sociedad, basada en la reconquista de las tradiciones, el respeto al medio ambiente y las relaciones equitativas de producción, que nos permita convertir nuestros recursos naturales en productos que podamos consumir, distribuir y exportar al mundo entero.

En este proceso se le da poder a las comunidades organizadas para que desarrollen las potencialidades agrícolas, industriales y turísticas de sus regiones e incorporando a las y los compatriotas que hasta ahora habían sido excluidos del sistema educativo, económico y social. El desarrollo endógeno, significa desarrollo desde adentro un modelo económico y social en el que las comunidades desarrollan sus propias propuestas. Es decir, el liderazgo nace en la comunidad y las decisiones parten desde adentro de la comunidad misma”¹⁴.

Tomando en cuenta que el desarrollo endógeno busca reconvertir la visión superficial creada por los medios de comunicación, basados en el individualismo, el consumismo y la transculturización, en el caserío Chicamén, Trabajo Social llevó a cabo actividades que permitieron a los vecinos centrarse en los valores de la comunidad, de las familias, así como de su entorno local y nacional, a través de la organización.

3.1.2 Desarrollo comunitario

“Para Ander-Egg (1987) el Desarrollo de la Comunidad vendría definido por las siguientes notas básicas:

^{13/} Lillo Herranz, Nieves y Elena Roselló. (2001). “Manual para el Trabajo Social Comunitario”. Narcea, S.A. Ediciones. Madrid, España. Pág. 30.

^{14/} Cruz, Fátima – MA. José Aguilar (s/f). Op. Cit. 20

- Es una técnica o práctica social, al apoyarse en el conocimiento científico de lo social y en determinadas ciencias sociales,
- Su objetivo fundamental se dirige a la promoción del hombre; movilizándolo recursos humanos e institucionales, mediante la participación activa y democrática de la población en el estudio, programación y ejecución de los diferentes programas comunitarios.
- No es una acción sobre la comunidad, sino una acción de la comunidad; donde la población toma decisiones y asume sus consecuencias.
- Es una metodología de trabajo desde la base: actúa a nivel psicosocial a través de un proceso educativo que pretende desarrollar las potencialidades de los individuos, grupos y comunidades con objeto de mejorar sus condiciones de existencia.
- Aparece configurada por la integración y fusión de cuatro elementos principales: el estudio de la realidad, la programación de las actividades, la acción social conducida de manera racional y la evaluación de lo realizado.
- Todo proceso de Desarrollo Comunitario lleva implícita la promoción y movilización de recursos humanos, a través de un proceso educativo concientizador.
- La participación popular es el elemento fundamental en los programas de Desarrollo de la Comunidad. Los factores que favorecen la participación son: el consenso, las libertades públicas, la proximidad social, la formación (a través de la escuela, los medios de comunicación social y las asociaciones populares) y la información (o circulación de noticias y mensajes entre los organismos gubernamentales y la población).
- Finalmente, aunque el Desarrollo de la Comunidad tiene un carácter instrumental, la intencionalidad de sus programas concretos (objetivos y finalidades) está en función del marco teórico de referencia y de la concepción ideológico-política de quienes realizan y aplican esta técnica social.

Por su parte, T. Porzecanski (1983) define el Desarrollo de la Comunidad como:

“El conjunto de acciones destinadas a provocar un cambio orientado de conductas a nivel de un microsistema social participativo y que signifique una etapa más avanzada de progreso humano”.

La Intervención Comunitaria es uno de los factores integrantes del Desarrollo Comunitario; aquel en que la introducción de un elemento externo con la intención de modificar el funcionamiento de una comunidad en una dirección dada y desde una postura de autoridad (característica de los procesos de “intervención”), se conjuga con la consideración de la comunidad como protagonista principal del proceso que se vaya a desarrollar (característica del Desarrollo Comunitario). No es ni siquiera una parte específica del Desarrollo Comunitario, sino una actitud y una forma de trabajo de unos agentes sociales profesionales, especialmente los trabajadores sociales, que aplican diferentes modelos de la práctica social comunitaria”¹⁵.

Tomando en cuenta que el desarrollo significa progreso en la vida de la comunidad integrando a sus miembros, en el caserío Chicamén es el grupo de mujeres quienes están dirigiendo y llevando a cabo actividades de desarrollo comunitario.

3.1.3 Organización

La organización es una de las formas más apropiadas que se utiliza para realizar actividades y lograr determinados objetivos, por lo que es importante citar el concepto de organización y tipo de organizaciones existentes, los que a continuación se describen:

“De ordinario la palabra organización se utiliza con dos alcances diferentes y complementarios:

Como proceso organizador para indicar la forma de determinar y establecer las estructuras, los procedimientos y los recursos necesarios apropiados para llevar a cabo el curso de acción seleccionado, y como

^{15/} Muñoz Corvalán, J.: "Intervención comunitaria: concepto. El desarrollo comunitario", en Contribuciones a las Ciencias Sociales, Noviembre 2012, www.eumed.net/rev/cccss/22/ Consultado el 25 de junio de 2013, a las 13:00 horas.

formación organizada, para designar toda agrupación social que articulada a la totalidad, tiene un número preciso de miembros y diferenciación interna de funciones, configurada racionalmente al menos en sus intenciones, procura obtener un resultado determinado de acuerdo con sus fines y objetivos.

Este término al igual que muchos otros vocablos empleados en las Ciencias Sociales se aplica a realidades diversas y heterogéneas, como un partido político, una empresa, un hospital, una prisión, una escuela, etc.

Organización es una palabra que se puede utilizar como procedimiento que nos permite entender cuáles son las formas adecuadas que debemos tomar para llevar a cabo las diferentes actividades que nos asignamos.

Pero también se refiere a grupos sociales que aplican sus normas y reglamentos internos e indispensables, procurando tener un mismo sentir, para lograr resultados que vayan acorde con los fines y objetivos trazados”¹⁶.

La organización aplicada a la comunidad, es un grupo de personas organizadas y que aplican sus normas y reglamentos dentro de su grupo, que están unidas y que trabajan dentro de la comunidad con el propósito de velar por las necesidades de la misma, con un mismo sentir, tratando de lograr sus objetivos determinados.

3.1.4 Organización Social

Se define como “un grupo social formado por personas, tareas y administración, que interactúan en el marco de una estructura sistemática para cumplir con sus objetivos. Cabe destacar que una organización sólo puede existir cuando hay personas que se comunican y están dispuestas a actuar en forma coordinada para lograr su misión. Las organizaciones funcionan mediante normas que han sido establecidas para el cumplimiento de los propósitos”¹⁷.

^{16/} Cruz, Fátima – MA. José Aguilar (s/f). Op. Cit. 21

^{17/} Organización. Consultado en línea el 10 de febrero de 2013. <http://definicion.de/organizacion/>
Consultado en línea el 10 de febrero de 2013. <http://www.definicionabc.com/social/organizacion-social.php>

Definitivamente, es un elemento clave para encaminar a una comunidad al desarrollo social, por lo que en el caserío Chicamén se logró la organización de las mujeres, que concientizadas y sensibilizadas están trabajando unidas por la organización social de su comunidad.

Entendiendo organización social como “toda aquella agrupación de personas que se establece a partir de elementos compartidos, ideas en común, formas similares de ver al mundo. Además, es importante para que tal grupo de personas sea considerado una organización social que exista un objetivo a realizar, sea este solidario o particular. Esto es así ya que una organización social debe existir siempre por una razón y no por espontáneas variables causales (en cuyo caso no estaríamos hablando de organizaciones sociales sino más bien de expresiones comunes de ciertos grupos sociales)”¹⁸.

Es importante señalar que como parte de la organización social del Caserío Chicamén, se cuenta con el grupo Mujeres Unidas por el Desarrollo de Chicamén, organizado por Trabajo Social, que a partir de su formación ha unificado esfuerzos, para trabajar por su organización comunitaria contenidos en la “fase de la organización social que constituye un esfuerzo consciente de parte de la comunidad para controlar sus problemas y lograr mejores servicios de especialistas, organizaciones e instituciones”¹⁹.

La organización comunitaria definitivamente es parte del desarrollo social que deben alcanzar los comunitarios. Es de hacer notar que al inicio de la intervención de Trabajo Social, no mostraban interés por organizarse, pero con la concientización y sensibilización se organizaron en grupo al que denominaron: Mujeres Unidas por el Desarrollo de Chicamén, estableciendo actividades de promoción social.

3.2 Género

En general el término género se vincula al sexo, sin embargo, se refiere a las actividades determinadas por la sociedad, en los diferentes contextos, de lo cual se tiene que:

^{18/} Organización social. Consultado en línea el 10 de febrero de 2013. <http://www.definicionabc.com/social/organizacion-social.php>

^{19/} Lillo Herranz, Nieves/ Roselló, Elena. Óp. Cit. Pág. 26.

“En la sociología y otras ciencias sociales, el género está vinculado a la sexualidad y a los valores y conductas que se atribuyen de acuerdo al sexo”²⁰.

Además se dice que el enfoque de género “considera las diferentes oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que socialmente se les asignan. Todas estas cuestiones influyen en el logro de las metas, las políticas y los planes de los organismos nacionales e internacionales y por lo tanto, repercuten en el proceso de desarrollo de la sociedad. Género se relaciona con todos los aspectos de la vida económica y social, cotidiana y privada de los individuos y determina características y funciones dependiendo del sexo o de la percepción que la sociedad tiene de él.

Los científicos sociales y los especialistas del desarrollo utilizan dos términos distintos para referirse a las diferencias biológicas y a aquellas construidas socialmente, éstos son sexo y género, respectivamente. Aún cuando ambos se relacionan con las diferencias entre mujeres y hombres, las nociones de género y sexo tienen connotaciones distintas.

El sexo se refiere a las características biológicas que entre otras, son comunes a todas las sociedades y culturas. Género, en cambio, se relaciona con los rasgos que han ido moldeándose a lo largo de la historia de las relaciones sociales. Las divergencias biológicas son el origen de las que se producen en materia de género, pero los modos en que se determina el papel que desempeñan mujeres y hombres van más allá de las particularidades físicas y biológicas que distinguen a cada sexo. Las diferencias en materia de género se construyen socialmente y se inculcan sobre la base de la percepción que tienen las distintas sociedades acerca de la diversidad física, los presupuestos de gustos, preferencias y capacidades entre mujeres y hombres. Es decir, mientras las disimilitudes en materia de sexo son inmutables, las de género varían según las culturas y cambian a través del tiempo para responder a las transformaciones de la sociedad”²¹.

^{20/} Definición de género - Qué es, Significado y Concepto <http://definicion.de/genero/#ixzz2Ws99AQ> MM Consultado el 25 de junio de 2013, a las 15:00 horas.

^{21/} <http://www.fao.org/docrep/004/x2919s/x2919s04.htm> Consultado el 25 de junio de 2013, a las 15:00 horas.

En las diferentes culturas se asignan funciones y responsabilidades distintas a la mujer y al hombre, lo cual determina diversas formas de acceder a los recursos materiales como tierra y crédito, o no materiales como el poder político, entre otros.

3.2.1 Mujer

Es importante que a través del tiempo está siendo visibilizado el trabajo que realiza el sector femenino, por lo cual mujer se define como sigue.

“Del latín mulier, una mujer es una persona del sexo femenino. Se trata de un término que se utiliza en contraste a hombre o varón, conceptos que nombran a los seres humanos de sexo masculino.

El uso más específico de la palabra mujer está vinculado a la persona del sexo femenino que ya ha llegado a la pubertad o a la edad adulta. Por lo tanto, la niña se convierte en mujer, según los parámetros culturales, a partir de su primera menstruación.

El rol social de la mujer ha cambiado a lo largo de la historia. Durante siglos, la sociedad consideró que la mujer debía limitarse a cumplir con sus funciones de esposa y madre. Con el tiempo, las mujeres comenzaron a ocupar roles sociales más relevantes en distintas funciones, tanto en el mundo del trabajo como en la política”²².

Se dice que en general, mitad femenina de la humanidad, concretamente ser humano adulto del sexo femenino.

3.2.2 Participación

Existen dos formas de participación, la activa y la pasiva, la primera se define como “la forma de participar con iniciativa desde el diseño, ejecución, evaluación y control de alguna cuestión dada dentro del grupo”²³; la segunda, “el sujeto deja constancia de estar ahí como

^{22/} Definición de mujer <http://definicion.de/mujer/#ixzz2XGTXjeiC> Consultado el 25 de junio de 2013, a las 15:30 horas

^{23/} López López, Esteban Iraki. Promoción de la participación y organización del liderazgo transformador para el fortalecimiento de la proyección y sentido de vida a jóvenes de 15 a 25 años, residentes en la Colonia Rafael Castro, Zona 25 de la Ciudad Capital. (Tesis de Psicología Ingeniería Civil) Guatemala, C.A. USAC/ ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS. 2009. Pág. 27

espectador, el cual con su sola presencia convalida un acto, acción o hecho humano ya acordado por otras personas”²⁴.

Respecto a la participación de las mujeres en el caserío Chicamén, en el inicio la participación fue pasiva, porque solamente se limitaban a observar no querían participar, pero se fue trabajando con ellas a través de la concientización y sensibilización, lo que permitió la aceptación para participar y así involucrarse en el proceso de formación y organización teniendo como producto el grupo “Mujeres Unidas por el desarrollo del Caserío Chicamén”.

3.2.3 Participación de la mujer

Un número importante y creciente de estudios demuestran que las mujeres son las principales responsables de la producción destinada a la alimentación de los miembros del hogar. Pese a ello, las mujeres que trabajan en la agricultura lo hacen en condiciones desventajosas. Cuando no tienen acceso a la tierra, lo cual es frecuente, no se les reconoce el derecho al crédito, a la participación en organizaciones rurales, a la capacitación ni a los servicios de extensión. Su pesada carga de trabajo y la carencia de insumos agrícolas esenciales para aumentar la productividad son las principales limitaciones que contribuyen a la inseguridad alimentaria y a la malnutrición en millones de hogares, especialmente en los encabezados por mujeres²⁵.

3.3 Educación Popular

“La Educación Popular se alimenta simultáneamente de varias dimensiones de la realidad: referentes teóricos previos, imaginarios colectivos, representaciones y valores culturales, experiencias compartidas, así como de la reflexión sobre las propias prácticas educativas. La Educación Popular se va configurando y redefiniendo permanentemente tanto en sus presupuestos como en sus prácticas”²⁶.

²⁴/ La Participación en el Acto Instruccional. Visitado el 10 de febrero de 2013. http://servidor-opsu.tach.ula.ve/profeso/sanch_alf/investigaciones/doctorado/pag26_lapartici.pdf. Pág. 29

²⁵/ Censos Agropecuarios y Género. Depósito de documentos de la FAO. <http://www.fao.org/docrep/004/x2919s/x2919s04.htm> Consultado: el 28 de junio de 2013.

²⁶/ Educación Popular. <http://www.nodo50.org/pretextos/educ1.htm> Consultado: el 10 de febrero del año 2013.

Las actividades de educación popular como la aplicación de diversas técnicas, para motivar la participación de las mujeres, a través de charlas, de exposiciones y preguntas directas, permiten entablar contacto directo y diálogos que van generando cambios actitudinales para mejorar condiciones de vida y por ende relaciones familiares y comunidades generando participación activa dentro del grupo.

Por lo tanto, la teoría de la educación popular fundamentó la práctica formativa, las actividades relacionadas a la convocatoria y promoción de la asamblea general con volantes, afiches e invitación verbal, para la socialización de los resultados del diagnóstico, en el que priorizaron los problemas.

3.3.1 Formación

La palabra formación “es un término que en el idioma español admite diversos usos, siendo por tanto diferentes contextos los que lo emplean con una referencia especial.

El uso más general de la palabra permite expresar la acción de formar y la consecuencia de ella. Por ejemplo, la abundante cantidad de arena que voló permitió la formación de una mini montaña de arena en la puerta de casa.

Por otra parte, solemos usar la palabra como sinónimo de educación y de instrucción. Así para hablar del nivel de estudios que posee una persona es frecuente que se hable en términos de formación. La formación de María incluye un curso de pedagogía.

A través de la formación es plausible que el individuo reciba conocimientos específicos sobre una materia, sobre valores, usos y costumbres o maneras de comportamiento, entre otras cuestiones.

En tanto, dentro de este contexto, nos podremos encontrar con lo que se conoce como formación ocupacional, que es aquel tipo de enseñanza que no presenta una reglamentación oficial y que está destinada especialmente para preparar a alguien para que pueda desempeñarse satisfactoriamente en un puesto laboral dentro de una empresa.

Mientras tanto, la formación profesional, sí es un tipo de enseñanza que está reglamentada para enseñar un oficio”²⁷.

En el contexto del trabajo comunitario, es a través de talleres de capacitación y formación, que se logra que los integrantes de los grupos organizados se van formando con el desarrollo de sus potencialidades, que les permite alcanzar un mayor desarrollo personal, social y económico.

3.3.2 Capacitación

Es importante señalar que capacitación es referirse a “la acción de preparar o habilitar a todos y cada uno de los miembros del grupo, para que se desenvuelvan en los diferentes roles que les corresponde y con su acción participativa contribuyan analizando, interpretando y actuando en su realidad concreta”²⁸.

La capacitación es una de las herramientas más adecuadas para trabajar con las mujeres, porque les permite elevar su nivel de vida a través de talleres sobre derechos de las mujeres, leyes que las favorecen, la ruta institucional para hacer la denuncia de maltrato, etc. porque son temas que les interesan a las mujeres y que servirán para obtener la presencia de las mismas.

Las capacitaciones deberán tener enfoque de género, lo que permitirá ayudarles a cambiar su forma de pensar en relación a la subordinación respecto al sexo opuesto y fortalecer la confianza y valoración en sí mismas.

3.4 Trabajo Social

Trabajo Social es una profesión que se considera como una práctica y que se basa en las Ciencias Sociales. El Área de Formación Profesional específica del Trabajo Social define que Trabajo Social “es una disciplina de las ciencias sociales que estudia, analiza y explica la problemática social, para coadyuvar en la solución de problemas de

^{27/} Desde Definición ABC: <http://www.definicionabc.com/general/formacion.php#ixzz2WsHHqqQK>
Consultado: el 28 de junio de 2013.

^{28/} Calderón, Felipe de Jesús. Cuadernos Informativos, Consideraciones sobre Capacitación Básica de Grupos, DIDETS, 1985. Pág. 15.

personas, grupos y comunidades; que presentan carencias de tipo social, cultural, económico y espiritual para trabajar en procesos participativos de investigación, promoción y movilización en la búsqueda de su desarrollo humano. En dicho proceso utiliza métodos propios de actuación”²⁹.

El Trabajo Social es una práctica que estudia, investiga y trata de aclarar los problemas de las personas, grupos y comunidades ayudando a darles una solución, tomando en cuenta la participación de las personas para que ellas mismas se movilicen y busquen su desarrollo personal y comunitario, interviniendo con ellas en una forma científica.

Vale mencionar que el Trabajador Social juega un papel muy importante dentro de la organización de la comunidad, porque asesora, orienta, capacita, apoya, gestiona, investiga, planifica, organiza, etc., esto lo hace con el propósito de que las personas dentro de los grupos y las comunidades estén conscientes de sus necesidades y que logren darle solución por sí mismos, para lograr el bienestar integral y el desarrollo de su propia comunidad.

3.4.1 Método de Trabajo Social de Grupos

“Como la misma expresión indica, es una forma de acción social realizada en situación de grupo que puede perseguir propósitos muy diversos (educativos, correctivos, preventivos de promoción, etc.), cuya finalidad es el crecimiento de los individuos en el grupo y a través del grupo y el desarrollo del grupo hacia tareas específicas y como medio para actuar sobre ámbitos sociales más amplios.

Hay, pues, en el trabajo social de grupo, dos ideas fundamentales que ya están contenidas en el artículo que Grace Coyle publicó hace poco más de medio siglo, en el *Social Work Year Book*, en 1939:

- el crecimiento y desarrollo de los individuos mediante la experiencia de grupo y,

^{29/} Escuela de Trabajo Social (1999). “Boletín Informativo”. Área de Formación Específica de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Guatemala. Guatemala, septiembre de 1999. Pág. 1.

- el empleo del grupo por sus miembros para propósitos sociales que ellos mismos consideran deseables”³⁰.

Indudablemente el trabajo con los grupos a nivel comunitario, les permite crecimiento y desarrollo, a través de las actividades que se realizan, además se ejecutan acciones encaminadas a lograr el desarrollo comunitario en beneficio de las familias.

3.4.2 Promoción Social

Se constituye también en el “área de intervención de Trabajo Social que tiene como objetivo el desarrollo social desde una perspectiva global e integral para responder a las desigualdades sociales concretizadas en necesidades y demandas surgidas en la intrincada interrelación de la sociedad, a través de procesos de organización y movilización social. Se fundamenta en acciones de capacitación, educación y gestión para promover la participación organizada y comprometida de un grupo, una comunidad, un sector o la sociedad ante un proyecto social.

Acción o conjunto de intervenciones dirigidas a impulsar a una persona o a un grupo de personas de la sociedad que carece de los medios y oportunidades para manejar una situación de privación o vulnerabilidad. Esta intervención puede ser individual o colectiva, su provisión de carácter público o privado y las motivaciones para intentar contrarrestar las situaciones diversas: altruismo, compromiso, religión, sentimientos morales, sentido de la justicia, cumplimiento de las normas o acuerdos sociales y solidaridad, entre otros”³¹.

En el caserío Chicamén, se aplicó procesos de promoción social al realizar actividades ocupacionales y educativas que incidieron en la participación de las mujeres para la formación del grupo. Simultáneamente a la sensibilización y motivación, se llevó a cabo la concientización mediante la cual se logró la confianza e identificación mutua entre las mujeres participantes.

^{30/} http://www.google.com.gt/#sclient=psy-ab&q=m%C3%A9todo+de+trabajo+social+de+grupos+definicion&oq=m%C3%A9todo+de+trabajo+social+de+grupos+definicion&gs_l=serp.3...7574.30229.0.31427.66.39.0.0.0.0.0.0...0.0...1c.1.17.psy-ab.D-s5lF1E3Ro&pbx=1&bav=on.2,or.r_qf.&fp=94717d89f10d1bef&biw=1280&bih=739

^{31/} Promoción social, organización social y participación social. Consultado en línea el 10 de febrero de 2013. <http://www.buenastareas.com/ensayos/Definicion-De-Promocion-Social-Organizacion-Social/2859591.html>

A través de las charlas acerca de los valores morales se educó con relación a la dignificación de las personas, relacionándolo con la importancia de la organización de las mujeres como la oportunidad al desarrollo de sus potencialidades, mediante la elaboración y ejecución de proyectos productivos como de la coyuntura del progreso social y económico de su comunidad, lo cual no se hubiera logrado sin la organización del grupo.

3.4.3 Grupo social

Se denomina así a “un grupo de personas, constituye una unidad social dentro de la cual se manifiestan necesidades, intereses y problemas individuales y grupales”³².

Otra definición indica que “es una suma de individuos situados en ciertas relaciones descriptivas (es decir, observables) entre sí. Desde luego, los tipos de relaciones ejemplificadas dependerán del tipo de grupo o lo determinarán, sea una familia, un auditorio, un comité, un sindicato de trabajadores o una multitud”³³.

En el caso del grupo de mujeres organizado en el caserío Chicamén, posterior a su conformación se constituyó en una unidad social porque la mujer empezó a trabajar en beneficio de su comunidad empoderándose de sus derechos sociales y de participación.

El ser humano, desde que nace pertenece a un grupo familiar y a lo largo de su vida se va integrando a diversos grupos; pueden ser de mujeres, niños/as, adolescentes, hombres y adultos mayores entre otros, con intereses particulares y colectivos, por lo tanto, existe una clasificación, la cual se presenta a continuación:

- **“Grupo primario:** Cuando las relaciones entre unos con otros son estrechas y existen lazos afectivos.
- **Grupo secundario:** cuando no existen lazos afectivos, pero el grupo tiene algún interés en común.

^{32/} Villeda Erazo, Belia Aydee. (2008). “Trabajo social: Métodos y enfoques”. Pág. 52

^{33/} Cartwright, Dorwin. (1981). “Dinámica de grupos: Investigación y teoría”. Decimoprimer reimpresión. México, D.F. Pág. 60

- **Grupo Natural o espontáneo:** es aquel que se forma obedeciendo a necesidades psicológicas, sin que nadie lo motive.
- **Grupo impuesto:** es aquel que se forma obedeciendo a necesidades psicológicas, sin que nadie lo motive.
- **Grupo motivado:** es aquel en el cual los miembros ingresan en base a un objetivo determinado o varios sugeridos, que responden a propias necesidades básicas.
- **Grupo preformado:** es aquel cuyos miembros se conocen entre sí, estando unidos afectivamente antes de constituir un grupo.
- **Grupos formales:** grupos que elaboran normas compartidas con respecto a objetos materiales, a los miembros, a la comunidad y a la institución.
- **Grupos informales:** en él cada miembro actúa como desea, con libertad.
- **Grupo organizado:** donde existe una división de trabajo en procura de una meta productiva, en los que se establecen posiciones y roles, asumiendo cada miembro un rol especializado en función de socios de rol.
- **Grupo desorganizado:** cada uno asume roles independientemente del otro, no existiendo una división de trabajo. Es permisivo y por lo tanto escasamente o nada productivo.
- **Grupo homogéneo:** es aquel cuyos miembros tienen características semejantes en cuanto a edad, sexo, nivel socioeconómico e intereses.
- **Grupo de pertenencia:** es aquel cuyos miembros son reconocidos como tales entre sí.
- **Grupo de referencia:** es aquel que influye con sus normas sobre una persona.

- **Grupo terapéutico:** un grupo implica que varias personas se encuentren dispuestas a compartir la experiencia de relatar y pensar sus conflictos delante (y junto) con otros.
- **Grupo cerrado:** es aquel que ofrece resistencia al cambio de participantes, no deseando recibir nuevos miembros para conservar prestigio y poder o por temor a cambios.
- **Grupo abierto:** al grupo flexible que permite el ingreso y salida de miembros³⁴.

De acuerdo a la tipología de los grupos, el grupo Mujeres Unidas por el desarrollo del caserío Chicamén, es primario porque existen estrechas relaciones entre las integrantes, así como homogéneo, porque todas son mujeres, se encuentran dentro de un mismo rango de edades, con igual nivel socioeconómico, así como de intereses.

Se debe tener presente que la formación de grupos se lleva a cabo por etapas, para un adecuado funcionamiento de acuerdo al tipo de grupo, las cuales se describen a continuación:

En la etapa de formación, “el líder profesional identifica los intereses comunes que poseen un conjunto de personas y las ayuda a asociarse. A veces, la formación es natural, o sea que la gente se agrupa espontáneamente; en otras corresponde a un técnico hacerlo. El líder profesional es el trabajador social”³⁵.

Con la intervención de Trabajo Social en la organización y formación del grupo Mujeres Unidas por el Desarrollo de Chicamén, se priorizó los problemas detectados mediante el diagnóstico comunitario elaborado, siendo el más relevante la falta de participación de la mujer para el desarrollo comunitario, por lo cual se planificaron una serie de actividades que fueron clave para que las mujeres decidieran participar en un grupo.

En esta etapa, “el grupo elabora los sistemas que le permite el desarrollo de la capacidad para autodirigirse o autogobernarse. El trabajador

³⁴/ Tipos de Gruposde.org. Portal educativo. Tipos de grupos. <http://www.tiposde.org/ciencias-sociales/96-tipos-de-grupos/>

³⁵/ Villeda Erazo, Belia Aydee. (2008). Óp. Cit. Pág. 62

social lo encauza hacia su organización a través de las necesidades de los miembros y de los objetivos del método de grupos como tal”³⁶.

Esta etapa permite observar en el grupo cierta independencia organizativa del líder profesional. Es decir, ya existe una Junta Directiva, quien se encarga de dirigir y delegar el trabajo a realizar.

Estas características se presentaron en el grupo de mujeres del caserío Chicamén, lo que permitió organizar una Junta Directiva, quien delegaba el trabajo a realizar en beneficio de la Comunidad.

Luego se continúa con la integración que “es la etapa de maduración del grupo, durante la cual se adquiere independencia del liderazgo del trabajador social. Este proceso significa alcanzar la conciencia de lo que es y de lo que puede ser”³⁷.

Es importante resaltar que el grupo de mujeres del caserío Chicamén estando ya organizado con su Junta Directiva, alcanzó un nivel de maduración inicial presentando condiciones de realizar cualquier tipo de actividad de manera autónoma.

3.4.4 Trabajo Social en el Caserío Chicamén

Trabajo Social tiene tres niveles de intervención, de los cuales en el trabajo realizado en el caserío Chicamén, se aplicó la metodología del Trabajo Social de Grupos y Comunitario, lo que permitió tener contacto directo con las mujeres, organizarlas y empoderarlas de sus derechos, así como inducirlas en el trabajo comunitario en beneficio del desarrollo de su comunidad.

Trabajo Social de Grupos, como método de actuación profesional integra fases, por lo que se procedió a llevar a cabo una investigación diagnóstica, que permitió conocer el contexto del Caserío de Chicamén, así como las condiciones de vida, los problemas enfrentados, la dinámica cultural, social y familiar de los comunitarios.

Luego se planificaron las actividades con objetivos definidos, elaborando el proyecto que permitió delinear las acciones para la organización y

^{36/} ídem.

^{37/} Ídem. Pág. 63

formación del grupo de mujeres, incluyendo gestiones tanto dentro como fuera de la comunidad, involucrándolas de acuerdo al cronograma establecido.

Tomando en cuenta que la fase de ejecución de un proyecto es en la que se desarrollan las actividades previamente calendarizadas, siendo el apoyo profesional del Trabajo Social fundamental, por lo cual se llevaron a cabo talleres, capacitaciones, gestiones, entre otros, contando con la participación activa de las mujeres, alcanzando las metas previstas.

Al concluir con la ejecución del proyecto, se procedió a llevar a cabo la evaluación de los alcances y limitaciones del trabajo realizado, en la cual se contó con la participación de las mujeres, representante de la ONG “El Buen Pastor” y líderes comunitarios, manifestando en general satisfacción por el trabajo realizado.

Con base en lo anterior, se puede decir que la teoría de la metodología de Trabajo Social de Grupos, permitió llevar a cabo eficientemente el trabajo realizado en el Caserío de Chicamén.

Simultáneamente se aplicó la metodología de Trabajo Social Comunitario, con la fase inicial, mediante la cual se coordinó con los integrantes del Cocode, la representante de la ONG “El Buen Pastor” y comunitarios, quienes fueron parte fundamental para el desarrollo del proceso y para la comunidad.

La fase de investigación diagnóstica, toma nota de la realidad comunitaria del Caserío Chicamén, se constituye un plan de investigación en el que se describe las diferentes actividades para recopilar la información a través de la aplicación técnicas como la visita domiciliaria, observación directa y entrevistas no estructuradas; complementado con la construcción de instrumentos como guía de visita domiciliaria y el cuaderno de campo y de diario.

La investigación diagnóstica permite a Trabajo Social detectar diferentes problemáticas y necesidades, para priorizarlas en base a los recursos existentes en la comunidad. Tal fue el caso que se planificaron actividades que dieron como resultado la participación del grupo de mujeres.

La fase de planificación, delinea la metodología de intervención, estableciendo los talleres y las charlas de concientización y sensibilización, así como actividades sociales para la organización dentro y fuera de la comunidad en las que participaron las mujeres como grupo.

Tomando en cuenta la planificación establecida, se ejecutan las actividades que al cumplirlas contribuyen al crecimiento personal de las integrantes del grupo, sus familias y Comunidad.

Para comprender con mayor plenitud se describe la fase de ejecución del proceso de organización y formación del grupo de mujeres.

La sensibilización y concientización se lleva a cabo a través de charlas y talleres por lo que en la ejecución del trabajo con las mujeres, es importante abordar la temática Derechos Humanos, para motivar el empoderamiento de mujeres sobre sus Derechos Fundamentales, haciendo énfasis en los Derechos a la Salud, a la Alimentación, a la no Violencia, entre otros.

El trabajo en equipo fortalece la dinámica interna del grupo, así como los tipos de liderazgo, tipología de grupos y su importancia; de igual manera fortalecer otras temáticas y actividades de gancho para captar su interés y promover su integración.

La capacitación fue otro elemento fundamental que contribuye a fortalecer la formación, habilidades y destrezas así como otras áreas de de los sectores atendidos. Para comprender se describen algunos aspectos importantes que van reflejando la evaluación y madurez que fue adquiriendo el grupo.

Abordar la temática de educación sexual, es una manera de educar a las mujeres acerca de la importancia y beneficios que conlleva espaciar los embarazos, para mejorar su calidad de vida, así como tener un conocimiento general de los métodos anticonceptivos. Asimismo, acerca de la equidad de género, porque es importante que las mujeres aprendan a empoderarse de sus derechos con relación a la igualdad de condiciones frente al hombre, con relación a oportunidades de trabajo y la asignación de roles sociales establecidos.

De igual manera, el trabajo en grupo permite a las mujeres tener confianza en ellas mismas, así como identificarse con los objetivos propuestos en beneficio de su crecimiento personal y el desarrollo de sus comunidades.

Por lo tanto, concientizar y sensibilizar a las mujeres a través de capacitaciones, permiten motivarlas e incentivar el trabajo en grupo, así como llevar a cabo actividades de participación representativa en otras comunidades, tales como las fiestas patrias y/o ferias cantonales.

Trabajo Social en las distintas áreas de intervención lleva a cabo gestiones, para alcanzar determinado objetivo, razón por la cual es importante que en el proceso del trabajo con grupos de mujeres se les involucre en las actividades de gestión de recursos, en instituciones o con personas individuales.

A través del trabajo que se realiza con mujeres siempre va a tener un producto satisfactorio, que debe de darse a conocer a través de exposiciones y/o representaciones planificadas y ejecutadas por ellas, lo cual permite valorar su participación, así como evaluar lo aprendido.

Mediante la fase de evaluación, se establece que confrontando la teoría del Trabajo Social Comunitario en sus diferentes fases, con la práctica realizada las actividades ejecutadas en el Caserío Chicamén del municipio de San Lucas Sacatepéquez del departamento de Sacatepéquez fue eficiente, se evidenció la adecuada participación en la gestión de recursos y los cambios actitudinales en las mujeres.

En general las fases de la Metodología del Trabajo Social Comunitario, permitieron trabajar de manera ordenada y eficiente, porque a través del proceso de concientización y sensibilización, logra cambios en pensamientos y actitudes, situación que se reflejó en las mujeres integrantes del grupo, en cuanto al empoderamiento de sus derechos y las relaciones intrafamiliares, así como la satisfacción en ellas de haber adquirido la habilidad de la elaboración de mercancías.

Fue idónea la participación directamente en el trabajo realizado, puesto que se logró intervenir en los problemas y carencias existentes, ya que las mujeres lograron la aceptación de su cónyuge para participar, así como inducir su participación tanto dentro como fuera de la comunidad.

CAPÍTULO 4

RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA

La reconstrucción de la experiencia se realizó apoyándose con la Metodología de Trabajo Social de Grupos y de Trabajo Social Comunitario, como parte medular de la teoría para la formación del grupo en base a la metodología propuesta por Oscar H. Jara, retomando el proyecto “Mi Comunidad está Progresando”, se obtuvo como producto la organización y formación del grupo “Mujeres Unidas por el Desarrollo de Chicamén”.

4.1 Investigación diagnóstica

La experiencia dio inicio con la socialización de los resultados de la investigación diagnóstica realizada durante el Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social, mediante la cual se evidenciaron los problemas y necesidades afrontadas en la comunidad.

Posteriormente se priorizaron los problemas conjuntamente con los comunitarios en una asamblea general, y se acordó que uno de los problemas que más han afectado al caserío Chicamén fue la falta de participación de las mujeres, por tal motivo se programaron actividades educativas y motivacionales para organizar la formación del grupo de mujeres.

También se tomaron en cuenta las estrategias utilizadas en el desarrollo de cada una de las actividades educativas y motivacionales, las acciones realizadas por la Institución “El Buen Pastor”, la participación de las mujeres y sus cambios de actitud, los resultados de las actividades y la metodología utilizada por la estudiante de Trabajo Social.

Uno de los elementos importantes para la reconstrucción de la experiencia fue haber participado en ella. En esta fase Trabajo Social tuvo la oportunidad de trabajar con la población femenina del Caserío, miembros del Órgano Coordinador del Consejo Comunitario de Desarrollo -Cocode- y la Licda. Angélica Hernández, de la organización “El Buen Pastor”, actores centrales de la experiencia sistematizada.

En la organización de las actividades para la formación del grupo de mujeres, se registró el desarrollo de las mismas mediante el cuaderno de campo y diario, calendarizaciones de actividades, informes de trabajo mensual, listados de asistencia y fotografías. Estos registros permitieron clasificar y ordenar la información en forma lógica de todos los momentos desarrollados durante la experiencia con el objetivo de reconstruir los hechos tal y como sucedieron.

Esta es una fase del Método de Trabajo Social Comunitario que encuadra la aplicación de técnicas de investigación social como: La entrevista, las visitas domiciliarias, observaciones, entre otras. Las que se ejecutaron en la recopilación de información en el caserío Chicamén, con el objetivo de ordenar y clasificar la información de una forma lógica para priorizar problemas y necesidades que dieran como resultado un plan de trabajo en beneficio comunitario.

Posteriormente, se realizó la socialización de los resultados del diagnóstico comunitario con los pobladores en su mayoría el sector masculino. Al momento de mencionar los problemas y las necesidades se acordó con los comunitarios, en base a los recursos existentes, que era imprescindible trabajar con el sector femenino, por lo que se estaría elaborando un plan de trabajo para este sector contando con la participación de ellas.

4.2 Contacto inicial

Durante la realización de los recorridos comunitarios, mediante diálogos informales con personas y líderes, se constataron algunos indicios sobre los problemas y necesidades de la población del caserío Chicamén.

Uno de los principales problemas enfrentados fue la poca participación de las personas para brindar información a la estudiante de Trabajo Social.

Mediante conversaciones informales con miembros del Órgano Coordinador del Consejo Comunitario de Desarrollo -Cocode- se conoció que existe escasa participación de la población en general.

Este proceso de contacto inicial con la comunidad determinó el papel de la estudiante de Trabajo Social, quien indagó aspectos sustanciales,

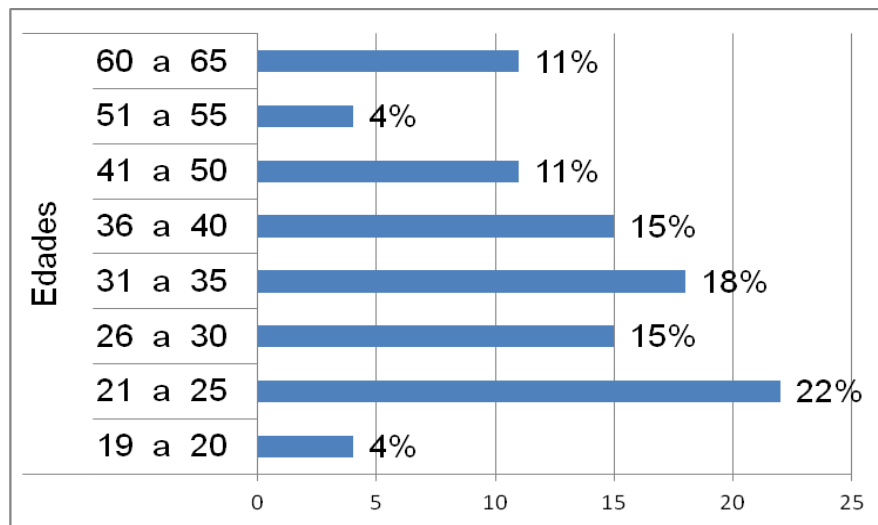
aunque muy superficiales al inicio, constituyendo el punto de partida para empezar la elaboración del plan de diagnóstico comunitario, con el fin de plantear propuestas consensuadas en beneficio del caserío Chicamén.

A continuación se presentan datos relevantes que caracterizan a las mujeres que participaron en la experiencia.

GRÁFICA 3

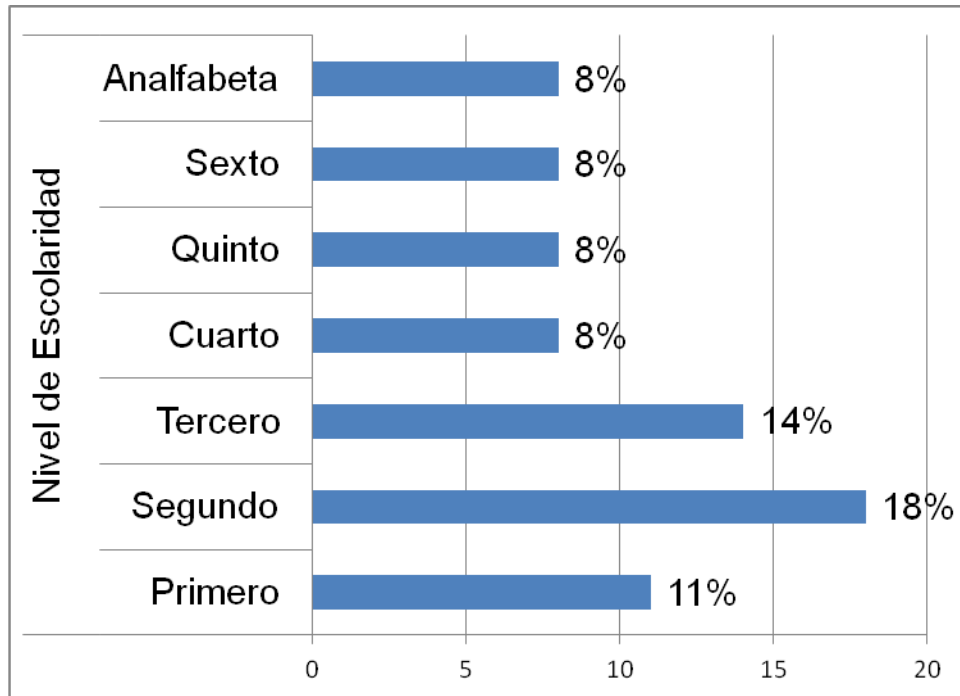
Grupo de Mujeres

Participación de las Mujeres por Edades

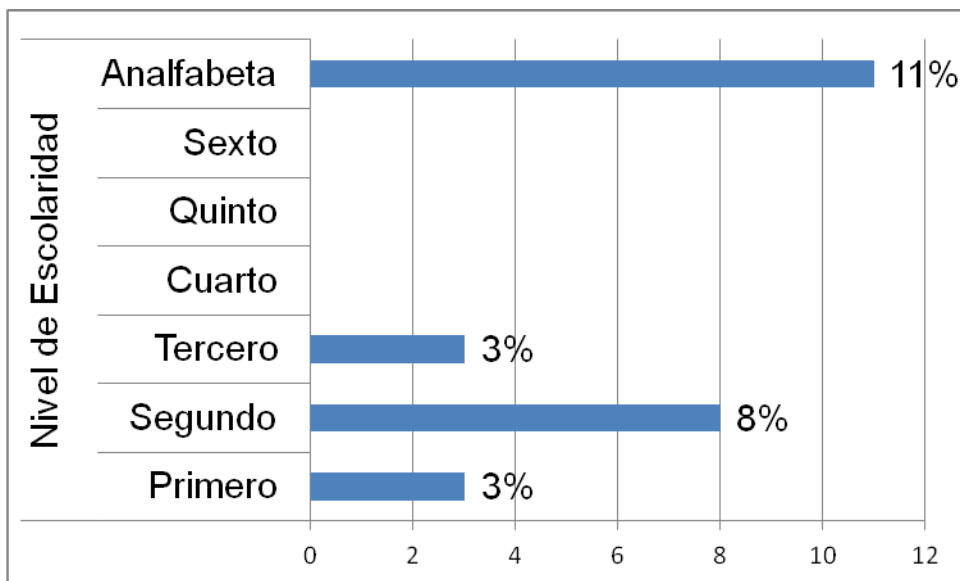


Fuente: Elaboración propia, febrero de 2013.

La gráfica demuestra que la mayoría de mujeres integrantes del grupo se encontraban entre los 21 a 35 años de edad. Se considera importante mencionar que la mujer joven, es la más interesada en involucrarse en grupos de trabajo en beneficio de la comunidad.

GRÁFICA 4**Grupo de Mujeres Indígenas**

Fuente: Elaboración propia, febrero de 2013.

GRÁFICA 5**Grupo de Mujeres No Indígenas**

Fuente: Elaboración propia, febrero de 2013.

En las gráficas 3 y 4 muestran que la mayoría de las integrantes del grupo son de la etnia Kaqchikel, en el caso de las mujeres indígenas el 8% son analfabetas, y el resto solamente han estudiado algún grado del nivel primario; como son las mujeres no indígenas que son la minoría, el 11% son analfabetas y las otras solamente han cursado el primero, segundo y tercer grado de primaria. Situación que en alguna actividad generó algún inconveniente puesto que en la realización de las capacitaciones se elaboraron carteles con información, pero al mismo tiempo, la estudiante de Trabajo Social implementó la información a través de la metodología de la Educación Popular, para la comprensión de la misma por las integrantes.

Ubicando al grupo en su propio contexto y a cada una de las integrantes, para involucrarlas a todas, se tomó como base la metodología de la educación popular, utilizando los recursos orales, tomando en cuenta las siguientes fases:

- Inmersión, en la forma de vida, cultura y lenguaje de las mujeres y aprendiendo de ellas.
- Creación y elaboración de grandes láminas con dibujos representando escenas de la vida cotidiana.
- Organización de grupos de discusión en los que se fue debatiendo sobre lo que se ve en cada lámina.

Con base en lo anterior se trabajó en el proceso de educación popular, en las siguientes etapas:

Concientización, reconocer críticamente la realidad y la propia práctica.
Comprender y construir nuevas formas de actuar.
Cambiar la práctica con el fin de mejorar la realidad.
Actuación sobre la realidad.

4.3 Proceso formativo del grupo de mujeres

Por su naturaleza el grupo se conformó por el sector femenino del Caserío Chicamén, por lo tanto es homogéneo; es secundario porque aunque sus integrantes no poseen lazos afectivos estrechos, tienen intereses en común en beneficio de su comunidad; es un grupo abierto,

porque permite el ingreso de más mujeres; es formal porque elaboran normas compartidas con respecto a los miembros y a la comunidad.

4.4 Planificación de actividades del proyecto ejecutado con el grupo de mujeres

Para la formación del grupo de mujeres se realizaron diferentes actividades, las cuales se describen a continuación:

En base a la priorización de problemas se detectó la necesidad de trabajar directamente con el sector femenino, por lo que se inició el proceso de organización y formación del grupo de Mujeres “Unidas por el Desarrollo del caserío Chicamén”, San Lucas Sacatepéquez, con una asamblea general comunitaria, en la cual se invitó a las mujeres a participar en las charlas de crecimiento personal que se iban a impartir, del proyecto ocupacional productivo de Bisutería y de la importancia de trabajar en grupo en beneficio de su Comunidad. En esta asamblea se les invitó para una próxima reunión.

A la primera reunión, asistieron treinta y dos señoras, se les concientizó sobre la importancia de estar organizadas, de los beneficios al participar en las charlas educativas y del taller de bisutería, ya que el proceso de concientización busca elevar el nivel de participación y cambios de actitudes en las personas para mejorar sus condiciones de vida y bienestar.

Tomando en cuenta que la organización se utiliza como proceso de articulación para determinar y establecer estructuras, los procedimientos y los recursos son necesarios para llevar a cabo el curso de acción seleccionado, por lo que la estructura del grupo de mujeres es vinculante con la teoría que fundamenta los principios de la organización social, por lo que se determinó y estableció de acuerdo al objetivo de motivar a las mujeres para que siguieran asistiendo a las reuniones y los talleres de capacitación para empoderarlas, así como en la realización de talleres de capacitación y ocupacionales de bisutería, que fueron impartidos simultáneamente.

Es de hacer notar que al inicio, en su mayoría, las mujeres no mostraron interés por participar, pero con la sensibilización directa, se fueron

entusiasmando y empezaron a trabajar en grupo, recibiendo con bastante aceptación los talleres de capacitación.

4.5 Ejecución de las actividades para la formación del grupo de mujeres

Las actividades realizadas fueron parte de los talleres de capacitación y de bisutería.

A continuación se presenta el proceso de capacitación facilitado a las mujeres empleando la metodología de Educación Popular de Paulo Freire.

4.5.1 Talleres de formación

Las actividades que se realizaron en este taller consistieron en el desarrollo de temas como:

Taller 1

Participación de la mujer de forma organizada en la Comunidad

En esta reunión del grupo de mujeres se tuvo una asistencia de 32 señoras, a quienes se les concientizó sobre la importancia y el beneficio de un grupo organizado de mujeres en la Comunidad.

La explicación del procedimiento de la formación de la junta directiva, para alcanzar mejores resultados y beneficios en el trabajo a realizar en conjunto. También, se les explicó que esta organización debía estar conformada por siete personas y eran los responsables de la representación del grupo.

Durante la reunión las mujeres mostraron interés por participar de forma organizada y expresaron inquietud por conocer el trabajo a realizar, así como los beneficios que podrían alcanzar dentro de un clima cordial.

Taller 2

Derechos humanos

La facilitación del tema hizo énfasis en los Derechos a la Salud, a la Alimentación, a la no Violencia, entre otros.

Con la exposición del tema las participantes, hicieron preguntas como: ¿Si ellas podían decidir la cantidad de hijos que pueden tener? ¿Si el esposo puede obligarlas a tener una cantidad determinada de hijos? ¿Si estaban obligadas a ser amas de casa?

Las respuestas fueron fundamentadas con base en las leyes existentes que protegen y apoyan a las mujeres: Ley de la No Violencia contra la Mujer, Ley contra el Femicidio y otras formas de violencia, entre otras.

Las mujeres manifestaron interés en el tema, ya que surgieron inquietudes que exteriorizaron, comentando acerca de la violencia que han tenido que vivir en sus hogares y que dicha charla les permitió conocer sus derechos, para no sufrir más atropellos, también se reflejaba en sus rostros y actitudes la satisfacción de obtener nuevos conocimientos para mejorar su calidad de vida, además se sensibilizaron y se empoderaron de sus derechos como mujeres.

Taller 3

Violencia intrafamiliar

El tema de la Violencia Intrafamiliar y sus formas, fue facilitado por la Directora de la ONG “El Buen Pastor”, Licda. Angélica Hernández.

Durante la explicación del tema las mujeres se mostraron muy atentas, hubo participación activa con preguntas.

Al concluir el tema se evaluó la actividad aplicando la técnica grupal “La silla musical”, que consistió en colocar cinco sillas y solicitar la participación de seis mujeres, quienes tenían que bailar alrededor, cuando la música dejaba de reproducirse tenían que sentarse en una silla, quien quedara sin silla, tenía que hacer un comentario sobre el tema.

Luego se quitaba una silla y se repetía el proceso hasta hacer que las seis mujeres participaran. Al terminar de aplicar la técnica grupal se obtuvieron diferentes opiniones

La participación activa de las mujeres se reflejó compartiendo sus experiencias del trato que recibían por parte de sus cónyuges, así como las preguntas que hicieron, denotaron que la mayoría de ellas sufría algún tipo de violencia intrafamiliar.

A través de la concientización y el trabajo conjunto, se pudo observar que en las mujeres hubo cambios de actitud, hacia su persona, su familia y sus relaciones dentro del grupo, lo que denota crecimiento en su desarrollo humano.

Taller 4

Métodos de planificación familiar

La charla acerca de los métodos anticonceptivos, se impartió tomando en cuenta la existencia de familias numerosas en la Comunidad. Haciéndoles conciencia de la importancia de espaciar los embarazos y de los beneficios que existen para mejorar la calidad de vida, tanto de las madres como de sus hijos, así como la situación económica de la familia.

Además, se les hizo mención sobre la existencia de métodos hormonales como la inyección mensual o anual y la píldora diaria; el uso de preservativo por parte del hombre y de la mujer entre otros.

En el transcurso de la capacitación las mujeres se mostraron preocupadas y un poco avergonzadas, pero debido a la confianza e identificación grupal, tomaron el tema como importante en el desarrollo de su vida sexual activa con sus parejas.

A través de la evaluación de la actividad se constató que las mujeres conocían de la existencia de formas para prevenir embarazos no deseados y disminuir la cantidad de hijos en las familias, y no aumentar la cantidad en las familias numerosas de la Comunidad. A pesar del conocimiento de utilizar métodos anticonceptivos, no los utilizaban, esto se refleja en la existencia de familias numerosas.

Pero es necesario mencionar que estos resultados se lograron medir a largo plazo.

Taller 5

Equidad de género

Esta charla fue impartida por la Licda. Angélica Hernández, Directora de la Organización No Gubernamental -ONG- “El Buen Pastor”, quien a través de equipo audiovisual les explicó el tema.

Además, de explicar la importancia de que las mujeres vivan en igualdad de derechos, de oportunidades, de trabajo y de roles que la sociedad le asigna al hombre, pero que también pueden ser desempeñados por las mujeres.

La evaluación de la actividad se hizo a través de la técnica de una rifa, que consistió en que cada persona que ganaba el premio de la rifa iba evaluando la actividad con sus propias palabras, de lo que había aprendido.

Las mujeres manifestaron interés a través de la sensibilización de la igualdad de condiciones con la temática abordada, lo cual se reflejaba en sus expresiones y actitudes, al comprender que como personas gozan de igualdad de condiciones con los hombres, lo que de alguna manera les permite ir erradicando el machismo existente.

Taller 6

Hábitos de higiene

Se impartió la charla sobre los hábitos de higiene, tales como: El lavado de manos, higiene en la casa, lavado de frutas y verduras, con el propósito de evitar enfermedades de la piel y gastrointestinales.

Para que las mujeres asistieran a la charla sobre hábitos de higiene, se planificó estratégicamente un taller de bisutería.

Es importante resaltar que la mayoría de mujeres cuando se presentaron a la siguiente reunión, lo hicieron limpias y sus hijos bañados, lo que

refleja que las mujeres han recibido y puesto en práctica lo aprendido en las charlas.

Asimismo, al hacer visitas a sus hogares se notó el cambio ya que las casas se encontraban limpias y ordenadas, esto significa que la charla dejó un aprendizaje en ellas.

Taller 7

Valores morales

En la impartición de la temática de valores: Respeto, dignidad, tolerancia, solidaridad, paciencia, honestidad, honradez, entre otros. El desarrollo del tema fue en doble vía, involucrando a las mujeres en la participación activa, lo que provocó en las señoras reacciones y opiniones sobre algunas conductas que demostraban antivalores, como: falta de respeto, de honradez, porque fue dentro del grupo donde se perdió la cámara fotográfica. Ante dicha situación se les hizo conciencia sobre la importancia de respetar los bienes ajenos y que el robo es un delito penado por la ley.

Se organizó al grupo en subgrupos de cinco personas, y cada uno trabajó acerca de uno de los valores expuestos, que después presentaron lo trabajado, dejando notar su creatividad y su interés por el tema, así como la comprensión de los mismos.

Las señoras se mostraron interesadas en el tema de los valores, ya que conforme se iba exponiendo cada uno, fueron interviniendo dando ejemplos relacionados con la vida cotidiana tanto en sus hogares como en la Comunidad.

La presentación que hicieron de cada valor que les tocó trabajar, los ejemplificaron con sus propias experiencias, haciendo énfasis principalmente el de la honradez.

Como plenaria en la reunión las señoras hicieron comentarios acerca de que lo aprendido les iba a hacer útil para educar a sus hijos, para que sean personas de bien.

Puesto que ya habían escuchado a través de sus padres en el hogar, pero lo que prácticamente, no lo había tomado en cuenta como base para la buena educación de sus hijos, principalmente en esta época que se han ido perdiendo entre los jóvenes.

Taller 8

Trabajo en equipo

Es importante mencionar que previo a iniciar la capacitación, algunas mujeres comentaron que después del taller anterior cuando llegaron a sus casas, tuvieron conflictos con sus esposos, porque a ellos no les gustaba que participaran, sin embargo, luego de conversar con ellos les permitieron que continuaran participando.

Es interesante, que a pesar de los problemas enfrentados con sus cónyuges, las señoras continuaron participando y demostraron cambios en el trato hacia sus esposos e hijos, situación que también permitió que las mujeres recibieran un mejor trato por parte de ellos, y así mejorar sus relaciones familiares, situación que se evidenció a través de las visitas domiciliarias que se realizaron posteriormente.

Se considera que a los esposos no les gusta que las mujeres participen por temor al cambio de actitud en las mujeres al ser concientizadas para defender sus derechos.

Al concluir con la presentación del tema, las integrantes del grupo hicieron preguntas sobre el tipo de liderazgo ideal. Pregunta que fue resuelta por la estudiante de Trabajo Social, indicando que el liderazgo ideal era el democrático, que consiste en que todos tienen el derecho de escuchar y ser escuchados, el de elegir y ser electos, entre otras características.

Para el desarrollo de la capacitación se utilizó papelógrafos con información sobre los tipos de liderazgo, tipología de grupos y la importancia del trabajo en equipo.

4.5.1.1 Proceso de capacitación

Taller 1

Elaboración de aretes

Objetivo:

Motivar la participación de las integrantes a través de la elaboración de aretes

Procedimiento:

La capacitación fue impartida por la estudiante de Trabajo Social, dando inicio con la elaboración de aretes.

Se organizó por grupos de cinco integrantes, se le explicó el manejo de los materiales, así como el procedimiento a seguir para la elaboración de los aretes.

El material utilizado fue financiado por ellas. Este taller fue realizado con el fin involucrar a las mujeres en actividades que permitan la participación, a la vez que generen algún tipo de ingresos que les permitiera contribuir a la economía familiar.

Taller 2

Continuación en la elaboración de collares

Objetivo:

Enseñar a las mujeres a que aprendan a elaborar collares, para generar ingresos en apoyo a la economía familiar.

Procedimiento:

Se inició con la presentación y distribución de los materiales, así como los instrumentos a utilizar.

Después, se les fue explicando cómo debían ir utilizando los instrumentos, así como la forma en que se iban acomodando los materiales, dándoles forma a los collares.

Se enfrentó la problemática de que no todas las mujeres contaban con sus instrumentos, por lo cual tuvieron que turnarse para utilizarlos.

En la realización de los collares algunas mujeres mostraron inconformidad, porque se les hacía muy difícil elaborarlos, por lo que se acordó realizar otra capacitación para continuar con la misma capacitación.

Taller 3

Elaboración de collares

Objetivo:

Complementar la enseñanza a las mujeres en la elaboración de collares, para generar ingresos en apoyo a la economía familiar.

Procedimiento:

Se inició con la continuación en la elaboración de los collares principalmente con las mujeres que no habían logrado terminarlos en la capacitación anterior, mientras que las demás aumentaron su producción de collares para la venta y uso propio.

Dentro del grupo de mujeres que recibieron la capacitación de bisutería, unas tenían más habilidad que otras, por lo que éstas apoyaron a las que se les dificultaba el manejo de los materiales, poniendo en práctica lo aprendido en la capacitación del trabajo en equipo.

Además, algunas mujeres expresaron que era importante para ellas no sólo dedicarse a las tareas del hogar, sino también trabajar en proyectos productivos generando ingresos para mejorar la economía familiar, así como incidir en el desarrollo de la comunidad.

En esta oportunidad se concluyó con la elaboración de collares.

Taller 4

Elaboración de anillos y pulseras.

Objetivo:

Motivar y consolidar la participación de las mujeres integrantes del grupo.

Procedimiento:

La capacitación ocupacional inició con la demostración de los materiales a utilizar para la elaboración de los anillos y las pulseras, con el acompañamiento de la Presidenta, Vicepresidenta y Tesorera de la Junta Directiva, quienes eran las primeras en terminarlos y luego se dedicaban a orientar a las demás integrantes.

Para la finalización de la capacitación se logró que todas las mujeres elaboraran la cantidad de anillos que se habían propuesto y el compromiso de asistir a las próximas reuniones.

La capacitación tuvo aceptación por parte de las señoras, que se sintieron motivadas, porque en cada capacitación aprendían algo nuevo con relación a la bisutería, según lo expresado por ellas mismas.

La capacitación se desarrolló en un clima de cordialidad y amistad, ya que las señoras que iban terminando de elaborar sus anillos y pulseras, iban apoyando a las que les faltaba o se le dificultaba el manejo de algún material o herramienta.

Taller 5

Evaluación de los talleres de bisutería

Objetivo:

Socializar las experiencias de las mujeres del grupo que participaron en los talleres, para conocer los beneficios alcanzados.

La actividad se realizó en la Granja del Señor Reginaldo Rejopachí, en el caserío Chicamén, del municipio de San Lucas Sacatepéquez.

Previo a realizar la actividad fueron las mujeres quienes se organizaron con el apoyo de la estudiante de Trabajo Social.

En dicha actividad se contó con la presencia de la Licda. Marisa Alvarado, señora Dalma de Plaza esposa del señor Alcalde del municipio de San Lucas, Lcda. Angélica Hernández Directora de la ONG “El Buen Pastor”, Reginaldo Rejopachí Concejal Primero de la Municipalidad de San Lucas, miembros de la Junta Directiva del Cocode, personas de la comunidad, el grupo de mujeres y la estudiante de Trabajo Social.

Dicha actividad se desarrolló en un ambiente de alegría y satisfacción por el trabajo realizado por parte de las mujeres.

El desfile de modas luciendo sus collares, pulseras y anillos, le dio realce a la actividad, además las charlas les dieron crecimiento personal, lo cual se observó durante la organización y ejecución de la evaluación.

4.6 Resultados de las actividades realizadas

Los resultados se socializaron con las mujeres del grupo que participaron en las capacitaciones y talleres, para que conocieran los beneficios alcanzados.

La actividad se realizó en la Granja del Señor Reginaldo Rejopachí, que es el Concejal Primero de la Municipalidad de San Lucas, y un vecino colaborador en el caserío Chicamén, del municipio de San Lucas Sacatepéquez.

Previo a realizar la actividad fueron las mujeres quienes se organizaron con el apoyo de la estudiante de Trabajo Social.

En dicha actividad se contó con la presencia de la Lcda. Marisa Alvarado Supervisora del Ejercicio Profesional Supervisora; señora Dalma de Plaza esposa del señor Alcalde del municipio de San Lucas; Lcda. Angélica Hernández Directora de la ONG “El Buen Pastor”, Reginaldo Rejopachí Concejal Primero de la Municipalidad de San Lucas; miembros de la Junta Directiva del COCODE; personas de la Comunidad; grupo de mujeres y la estudiante de Trabajo Social.

La ejecución de la actividad se desarrolló de forma participativa, donde las integrantes del grupo de mujeres hicieron una exposición de sus productos de bisutería elaborados para la venta, a la vez, hicieron un desfile de modas luciendo sus collares, pulseras y anillos elaborados en los talleres, lo cual permitió establecer la satisfacción que manifestaban y la consolidación que se fue dando dentro del grupo.

Las personas asistentes observaron de cerca en cada una de las mujeres los collares, anillos, pulseras y aretes que lucían, demostrando el trabajo realizado. En la exposición colocaron los productos debidamente empacados transparentemente y con los precios para la venta.

Las personas que asistieron externaron opiniones respecto al trabajo realizado por el grupo de mujeres y de la estudiante de Trabajo Social, entre ellas la Lcda. Marisa Alvarado, que les hizo preguntas relacionadas con la formación y organización del grupo, a las cuales las mujeres respondieron con propiedad y en concreto entusiasmo, entonces las felicitó y mencionó que estaba sorprendida del trabajo realizado por la estudiante de Trabajo Social; por su parte la Lcda. Angélica Hernández hizo énfasis en la forma que participaron las mujeres en la ejecución del proyecto realizado, así como de la aceptación y el cariño mostrado por parte de la Comunidad hacia la estudiante.

Pese a que no se contó con ningún compromiso por parte de las autoridades para apoyar a las mujeres, manifestaron satisfacción por el desarrollo de la organización y la participación de las mujeres, así como del impacto en las actividades culturales realizadas a nivel del Caserío y del Municipio, por lo cual las felicitaron y agradecieron el trabajo realizado por la estudiante de Trabajo Social hacia los pobladores de la comunidad con la organización del grupo de mujeres.

También la estudiante de Trabajo Social agradeció al grupo de mujeres por la aceptación, exhortándolas a continuar trabajando organizadamente, en todas las actividades sociales y culturales, que se lleven a cabo tanto en el caserío como en el municipio de San Lucas; agradeció la presencia de las autoridades municipales, así como del apoyo recibido.

Las mujeres dieron realce al desfile de modas luciendo sus collares, pulseras y anillos; pero lo más importante es que las charlas y talleres permitieron crecimiento personal, ya que se observó que durante la organización y ejecución todas participaron de manera voluntaria y activa.

Finalmente, las mujeres denotaron su realización personal por el trabajo realizado, agradecidas porque cuentan con un oficio que les permitirá generar algunos ingresos para su hogar sin salir de sus casas.

Lo anterior, permitió a las mujeres sentirse seguras de sí mismas con la exposición de lo aprendido, además, de alguna manera generaron ingresos para mejorar su economía familiar.

Además de estas satisfacciones de las integrantes del grupo y de los demás sujetos que participaron en el proceso, se obtuvo la conformación del grupo de mujeres del caserío Chicamén.

4.7 Metodología y técnicas utilizadas en el proceso de formación del grupo de mujeres

Durante el trabajo que se realizó en la formación del grupo de mujeres se aplicó el Método de Trabajo Social Comunitario, de Grupos y la Teoría de Grupos. Esta metodología permitió contextualizar la forma de intervención de la estudiante de Trabajo Social en la formación del grupo de mujeres del Caserío Chicamén.

Además de los métodos propios de Trabajo Social se utilizó la metodología alternativa: Proceso de la Educación Popular, mediante el cual se socializaron los temas impartidos de forma clara y sencilla, para que las mujeres se empoderaran de ellos y las condujera al análisis crítico.

Dentro de las técnicas utilizadas se mencionan las siguientes: Visitas domiciliarias, reuniones, entrevistas y diálogos informales.

CAPÍTULO 5

REFLEXIONES DE FONDO

En este capítulo se presenta algunas reflexiones acerca de la experiencia vivida a través de la realización del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, durante el cual se logró la “Organización y Formación del Grupo de Mujeres Unidas por el Desarrollo del Caserío Chicamén”, del municipio de San Lucas Sacatepéquez del Departamento de Sacatepéquez.

- ⇒ La participación conciente de las mujeres facilitó el proceso de la organización y formación del grupo en el caserío Chicamén, San Lucas Sacatepéquez.
- ⇒ Aunque la participación de las mujeres en un inicio fue pasiva, mediante las capacitaciones de concientización y sensibilización, se fue tornando activa, con relación al rol que deben jugar como sector femenino dentro del hogar y en su comunidad.
- ⇒ La asimilación del contenido de temas de crecimiento personal permitió a las mujeres llegar a la autorreflexión, en los cambios actitudinales frente al machismo prevaleciente, así como el rompimiento de patrones culturales.
- ⇒ El grupo de mujeres del caserío Chicamén desarrolló un liderazgo democrático, mediante el cual se logró establecer objetivos e intereses comunes, para trabajar en el desarrollo de su comunidad y por ende de sus familias.
- ⇒ El Método alternativo de Educación Popular de Pablo Freyre utilizado en el desarrollo de los talleres de capacitación, así como la metodología del Trabajo Social de Grupos permitió alcanzar mayor participación por parte de las mujeres, consolidación el sentido de pertenencia.
- ⇒ Las funciones realizadas por el profesional en Trabajo Social dentro del proceso de concientización y sensibilización de las mujeres en el caserío Chicamén, son de gran valor, pues se determinan los logros,

los buenos resultados y el alcance de los objetivos planteados en dicho proceso.

5.1 Limitantes en la organización y formación del grupo

Las limitantes que se presentaron fueron específicamente:

- ⇒ Al inicio las integrantes del grupo no participaban activamente, se mostraban tímidas, porque anteriormente no habían tenido la oportunidad de trabajar en grupo, ni en actividades comunitarias, se cree que por los patrones culturales y el machismo prevaleciente, lo cual se fue erradicando con la sensibilización y concientización.
- ⇒ El Cocode no apoyó las actividades en un 100%, probablemente porque su organización interna estaba debilitada, puesto que solo dos personas eran activas y había conflicto entre ellos, solamente al inicio mostraron interés por el trabajo a realizar.
- ⇒ La falta de un lugar estable para realizar las reuniones, pues el lugar que prestaban para trabajar con el grupo era una pequeña biblioteca que no cuenta con las condiciones adecuadas, además facilitaron una granja, que por el uso había que pagar alquiler, aunque para trabajar con el grupo de mujeres lo hicieron sin ningún costo.
- ⇒ El autoritarismo existente, algunas mujeres tenían carácter fuerte y siempre querían imponer su voluntad, sin seguir instrucciones.
- ⇒ No se contó con el apoyo de la ONG “El Buen Pastor” en las actividades realizadas dentro de la Comunidad, tampoco con lineamientos para intervenir en el trabajo con grupos.

5.2 Estrategias utilizadas por la estudiante de Trabajo Social para fomentar la participación de las mujeres

Trabajar con el sector femenino del caserío Chicamén, implicó tener una actitud de empatía, formalidad, profesionalismo, solidaridad y sobretodo una actitud positiva y amistosa hacia las integrantes del grupo. Específicamente al momento de realizarles las visitas domiciliarias, entrevistas, diálogos informales, en la facilitación de los temas de capacitación y en las actividades del taller ocupacional de bisutería.

En conclusión, los objetivos establecidos en el plan de sistematización fueron alcanzados en su totalidad, puesto que se hizo un análisis del proceso de formación y organización de las mujeres, por lo tanto se puede decir que el procedimiento aplicado fue efectivo.

El involucramiento de las mujeres en las actividades comunitarias, así como en las capacitaciones de crecimiento personal y en los talleres productivos ocupacionales, les está dando la oportunidad de mejorar sus condiciones de vida, así como las de su familia, además son reconocidas como grupo de desarrollo comunitario, tanto en el caserío como a nivel municipal.

El proceso de sensibilización y concientización, despertaron en las mujeres el interés de mejorar sus condiciones de vida y su crecimiento personal, durante el proceso de organización y formación del grupo de Mujeres denominándose “Unidas por el Desarrollo del caserío Chicamén”, fueron las apropiadas, porque permitieron la conformación del grupo mediante la participación activa del sector femenino.

Al estar formado y organizado el grupo, se utilizó la estrategia de capacitación en la elaboración de planificación y autogestión de actividades, en las cuales solamente se les supervisó el trabajo realizado, por lo que se pronostica que podrá continuar trabajando solo.

CAPÍTULO 6

LECCIONES APRENDIDAS

Durante el proceso de la ejecución de las actividades se suscitaron logros, limitantes y aprendizajes significativos para la profesión, por lo que las lecciones aprendidas que refleja la sistematización se concretizan a continuación.

1. En el caserío Chicamén para las mujeres su participación en actividades comunitarias fue determinante para lograr un cambio de actitud frente al machismo existente por patrones culturales, lo cual contribuye a que en futuras generaciones no se repitan esos mismos patrones.
2. A pesar de que no hay apertura política para organizar a las mujeres, se evidenció el potencial con que ellas cuentan, así como el interés de formar parte de un grupo.
3. La profesional de Trabajo Social propició que las mujeres mostraran interés para trabajar por el desarrollo de su comunidad, lo cual no había logrado la ONG “El Buen Pastor” en varios intentos, por no contar con una guía metodológica para trabajar con grupos.
4. La integración de las mujeres como grupo, hizo posible que ganaran representatividad en la Comunidad y proyectarse socialmente, lo que les ha permitido que el COCODE las tome en cuenta para las reuniones de coordinación y actividades programadas, lo cual estimula un despertar de la conciencia social y elevar su autoestima.
5. Las capacitaciones de formación desarrolladas por la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado con el grupo de mujeres, permitieron sensibilizarlas en el empoderamiento de sus derechos, así como involucrarlas en el desarrollo social y económico de su comunidad.
6. La vinculación de la teoría con la práctica, sustenta las bases para una adecuada intervención profesional, mediante la implementación de estrategias encaminadas al conocimiento de la realidad en la que

se interviene, tomando en cuenta el contexto guatemalteco, que es multiétnico, multilingüe y pluricultural.

7. Haciendo acopio de los principios y valores de la profesión de Trabajo Social, se logra fortalecer la aceptación, integración y participación de las mujeres y la Comunidad con una actitud protagónica y organizacional.

CAPÍTULO 7

PROPUESTA DE CAMBIO

En este capítulo se presenta la guía metodológica que se elaboró con base a la experiencia compartida con el grupo de mujeres en el caserío Chicamén, misma que está dirigida a estudiantes de práctica del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Trabajo Social y a la ONG “El Buen Pastor”, como un aporte profesional para la organización y formación de grupos de mujeres.

GUÍA METODOLÓGICA PARA PROCESOS FORMATIVOS DE GRUPOS DE MUJERES

7.1 Datos Generales

Nombre:	“Guía Metodológica para Procesos Formativos de Grupos de Mujeres”
Lugar:	Comunidades aledañas al Caserío Chicamén, municipio de San Lucas Sacatepéquez, departamento de Sacatepéquez
Duración:	Seis (6) meses
Participantes:	Sector femenino
Responsables:	- Lcda. Angélica Hernández Directora de la ONG “El Buen Pastor” - Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado

7.2 Justificación

El sector femenino es una población que históricamente ha sido discriminado y marginado, confinándosele a los quehaceres del hogar y atender a la familia.

Sin embargo, basado en la experiencia se pudo constatar que las mujeres apoyándolas y capacitándolas, llegan a desarrollar su potencial para trabajar en beneficio de sus comunidades y por ende el de sus familias.

Considerando que la ONG “El Buen Pastor” había hecho intentos por organizar y formar grupos de mujeres en el caserío Chicamén, sin haberlo logrado, es la razón de presentar una Guía Metodológica para Procesos Formativos de Grupos de Mujeres.

7.3 Objetivos

7.3.1 General

Fortalecer la organización y participación de las mujeres, mediante la aplicación de una guía metodológica.

7.3.2 Específicos

- ⇒ Fomentar en las mujeres la organización y participación social.
- ⇒ Contribuir con la ONG “El Buen Pastor” para que amplíe su proyección social con apoyo de estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social.

7.4 Metas

1. Formación de 5 grupos de mujeres en 5 comunidades.
2. Que en cada comunidad se cuente con la participación del 80% de las mujeres.
3. Que el grupo de mujeres reciba un promedio de doce (12) charlas de sensibilización y concientización.

7.5 Metodología

La presente guía metodológica está estructurada en cuatro fases que corresponden a Trabajo Social de Grupos, las cuales se describen a continuación:

FASE 1 Convocatoria

En el primer contacto con la comunidad, se debe realizar una asamblea general, organizada a través de una convocatoria.

Previo a llevar a cabo la convocatoria, se debe tener contacto con líderes y definir el día, lugar y hora en la cual se realizará.

Elaborar afiches y carteles con el apoyo de los líderes, personas voluntarias de la comunidad, colocarlos en tiendas, así como en lugares estratégicos, para que sean visualizados por los comunitarios.

Elaborar mosquitos de invitación, distribuirlos en puntos de mayor afluencia de personas, así como en los centros educativos y centros comerciales.

El día y la hora establecida para llevar a cabo la actividad, los responsables de la asamblea general deben constituirse en el lugar indicado, mínimo 15 minutos antes de la hora establecida.

Responsable y líderes comunitarios, ir dando la bienvenida a los comunitarios conforme van llegando.

A la hora en punto debe darse inicio con la asamblea, independientemente el número de personas que estén presentes, con un acto protocolario y actividades programadas, así como detectar a las posibles integrantes del grupo que se desea formar.

Al concluir con la asamblea general agradecer la asistencia y programar la siguiente reunión.

Simultáneamente, la profesional o representante de la institución deberá tener un acercamiento, con las mujeres que posiblemente estén interesadas en participar en la organización y tomar nota de algunos datos generales como nombre completo, dirección y número telefónico.

FASE 2 Reclutamiento

Se debe prestar importancia al desarrollo de esta fase, porque se considera imprescindible conocer los intereses de las mujeres para fundamentar adecuadamente la formación del grupo, capaz de responder a las demandas y necesidades de sus integrantes y de la comunidad en general.

Independientemente de la próxima asamblea general, se debe invitar a las mujeres a quienes se les tomaron sus datos, para llevar a cabo una reunión informal y darles a conocer el interés que se tiene de organizarlas para que trabajen en grupo y darles a conocer en qué va a consistir la organización y cómo se va a llevar a cabo.

Elaborar un listado de los nombres de las mujeres que se presenten a la reunión, compartir experiencias y desarrollar dinámicas de análisis, de reflexión y motivacionales, que permitan conocer sus intereses e inquietudes, así como su disponibilidad para trabajar en grupo y la temática que les interese conocer, para su preparación con antelación.

Para llevar a cabo las siguientes reuniones, se debe establecer el día y la hora, así como el lugar donde continuarán reuniéndose.

En el tiempo que va entre una reunión y otra, llevar a cabo visitas domiciliarias, platicar con las mujeres, manifestarles interés de la importancia de su participación e integración al grupo.

En esta fase el/la profesional debe planificar diferentes actividades que permitan generar y fomentar la motivación de la participación activa de las mujeres en la organización del grupo.

FASE 3 Organización

Tomando en cuenta que a través de las reuniones realizadas, se ha logrado una adecuada comunicación, interacción e identificación entre las mujeres participantes, así como motivando inquietudes para su participación.

Con base a lo anterior, en esta etapa se debe elaborar y pasar una boleta de intereses, y hacer un diagnóstico de la situación actual del grupo, también detectando el liderazgo de cada quien.

Dentro de este contexto, se debe proceder a la organización de la junta directiva que liderará y representará al grupo, por lo que se deben definir los cargos y elegir a las personas que los ocuparán, para lo cual se debe utilizar la técnica de debates, así como brindar capacitación acerca de los papeles grupales.

Seguidamente el/la profesional habiendo asignado funciones y responsabilidades, deberá dar acompañamiento y asesoría en las distintas actividades, dentro de las cuales organizar y llevar a cabo la siguiente asamblea general, para dar a conocer el grupo a la comunidad y del trabajo que va a realizar.

FASE 4 Formación

En el caserío Chicamén la razón principal para la formación del grupo de mujeres, fue la interacción física tomando en cuenta necesidades o problemas comunes. Debido a que entre más compartan las integrantes del grupo en la gestión y ejecución de actividades, mayor será la interacción y más alta la probabilidad de que formen un grupo, porque la interacción permite descubrir intereses comunes, preferencias y antipatías, actitudes o sentimientos.

Tomando en cuenta que en esta fase el grupo está en condiciones de trabajar de forma independiente, es imprescindible que las señoras continúen trabajando de manera integrada, para lograr constituirse como grupo formal.

7.6 Calendarización

ACTIVIDADES	TIEMPO EN MESES																								RESPONSABLES
	1				2				3				4				5				6				
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Fase 1, Convocatoria	■	■	■	■																					Representante de la ONG y estudiante epesista de Trabajo Social
Fase 2, Reclutamiento					■	■	■	■																	estudiante epesista de Trabajo Social
Fase 3, Organización									■	■	■	■	■	■	■	■									Representante de la ONG y estudiante epesista de Trabajo Social
Fase 4, Formación																	■	■	■	■	■	■	■	■	Estudiante epesista de Trabajo Social
Evaluación																					■	■	■	■	Representante de la ONG y estudiante epesista de Trabajo Social

7.7 Recursos

A. Humanos

- Mujeres de las distintas comunidades
- Directora de la ONG “El Buen Pastor”
- Epesista de Trabajo Social

B. Materiales

- Material y equipo de oficina
- Material didáctico
- Papel bond
- Lapiceros, lápices
- Papelógrafo, pizarrón
- Maskin tape
- Transporte

C. Institucionales

- ONG “El Buen Pastor”
- Universidad de San Carlos de Guatemala
- Escuela de Trabajo Social

D. Financieros

La ejecución de la presente propuesta deberá ser financiada por la ONG “El Buen Pastor”, con base al siguiente presupuesto:

Material y útiles de oficina	Q.	1,800.00
Material didáctico	Q.	300.00
Transporte	Q.	360.00
Refacción	Q.	600.00
Servicios profesionales	Q.	<u>1,200.00</u>
Total	Q.	4,260.00
+ 15% de imprevistos	Q.	<u>639.00</u>
Gran Total	Q.	<u>4,899.00</u>

=====

7.8 Evaluación

La evaluación de las diferentes actividades se efectuará en forma sistemática tomando en cuenta la opinión de las integrantes del grupo después al concluir cada actividad.

Posteriormente se realizará una evaluación de los objetivos, tiempo, metas y espacio con una ponderación del 100%, lo cual será por escrito, bajo la responsabilidad de la directora de la ONG “El Buen Pastor”.

Pauta evaluativa:

Para evaluar la aplicación de la guía metodológica se hace necesario tomar en cuenta los aspectos medulares como objetivos, tiempo, metas y espacio, lo que permitirá conocer los alcances y límites de la misma, para lo cual se propone hacerlo de la siguiente manera:

CONCLUSIONES

1. La sistematización de la experiencia vivida permitió retroalimentar la confrontación de la teoría con la práctica, siendo parte medular la preparación profesional en Trabajo Social, de lo cual se tuvo experiencia directa con la realidad social guatemalteca a nivel comunitario.
2. Las mujeres que participaron en el grupo tuvieron cambios de actitud, con las charlas de crecimiento personal, tanto dentro de su familia, como de la comunidad, según lo manifestado por ellas mismas, y los resultados de la observación directa, mediante las actividades sociales y culturales realizadas.
3. La mujer para participar activamente a nivel comunitario enfrenta problemas tales como: patrones culturales de que la mujer no debe participar solamente dedicarse a la familia y al hogar, el machismo prevaleciente de que deben estar subyugadas a las órdenes de los cónyuges, así como la falta de oportunidades.
4. Las limitantes que presentaban las mujeres en el Caserío Chicamén para una participación activa, con la intervención de Trabajo Social se logró el empoderamiento de sus derechos, teniendo como resultado su organización y formación del grupo “Mujeres Unidas por el Desarrollo del Caserío Chicamén”, mediante el cual participaron en actividades culturales adentro y afuera del mismo.
5. Las autoridades locales, líderes religiosos y grupos organizados contribuyeron verbalmente en la detección de la problemática, además la comunidad en general estuvo anuente a participar, lo cual fue productivo, obteniendo una asistencia masiva en la asamblea general.
6. En cuanto a la concientización y sensibilización mediante las charlas fue positiva, se dieron dentro de un clima de amistad, cordialidad, convivencia, armonía e interés por parte de las mujeres, además se logró alcanzar el objetivo de que las mujeres tuvieran cambios actitudinales evidentes, ya que fueron cambiando su forma de pensar y actuar, tanto dentro del grupo, como con sus hijos y arreglo personal.

BIBLIOGRAFÍA

1. Ander-Egg, Ezequiel. (1995). "Diccionario del trabajo social". 2ª. Edición. Buenos Aires, Argentina.
2. Cartwright, Dorwin. (1981). "Dinámica de grupos: Investigación y teoría". Decimoprimer reimpresión. México, D.F.
3. Cruz, Fátima – MA. José Aguilar (s/f). "Introducción a la Psicología Comunitaria". Editorial CCS. Alcalá, Madrid.
4. Desarrollo endógeno. <http://www.buenastareas.com/ensayos/Desarrollo-Endogeno/2802652.html> Consultado: el 10 de febrero de 2013.
5. Desarrollo Social. www.diputados.gob.mx/cesop/Comisiones/d_dsocial.htm Consultado: el 10 de febrero de 2013.
6. Educación Popular. <http://www.nodo50.org/pretextos/educ1.htm> Consultado: el 10 de febrero de 2013.
7. La Participación en el Acto Instruccional. http://servidor-ula.ve/profesores/sanch_alf/investigaciones/doctorado/pag26_lapartici.pdf. Consultado: el 10 de febrero de 2013.
8. Lillo Herranz, Nieves/ Roselló, Elena. (2001). "Manual para el Trabajo Social Comunitario". Narcea, S.A. de Ediciones. Madrid, España.
9. López López, Esteban Iraki. "Promoción de la participación y organización del liderazgo transformador para el fortalecimiento de la proyección y sentido de vida a jóvenes de 15 a 25 años, residentes en la Colonia Rafael Castro, Zona 25 de la Ciudad Capital. (Tesis de Psicología) Escuela de Ciencias Psicológicas USAC. Guatemala, C. A.
10. Mendicoa, Gloria Edel. (2006). "Evaluación Social: la fase ausente de la agenda pública". 1ª. Edición. Espacio Editorial. Buenos Aires, Argentina.

11. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura -UNESCO-. (1983). “¿Dominar o compartir?: Desarrollo endógeno y transferencias de conocimientos.
12. Organización social. <http://www.definicionabc.com/social/organizacion-social.php> Consultado: el 10 de febrero de 2013.
13. Organización. <http://definicion.de/organizacion/> Consultado: el 10 de febrero de 2013.
14. Pérez, Francisco. (2009). “Tipología de grupos. Material didáctico proporcionado en el Curso Teoría de Grupos”. Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala.
15. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-, (2009/2010). Informe nacional de desarrollo humano. Guatemala. “Guatemala: hacia un Estado para el desarrollo humano”.
16. Promoción social, organización social y participación social. <http://www.buenastareas.com/ensayos/Definicion-De-Promocion-Social-Organizacion-Social/2859591.html> Consultado: el 10 de febrero de 2013.
17. Ramírez Díaz, Rudy. (1996) “Revista de Trabajo Social. Instituto de Investigaciones de la Escuela de Trabajo Social -IETS-“. Revista No. 16. Guatemala.
18. Villeda Erazo, Belia Aydeé. (2008). “Trabajo social: Métodos y enfoques”.